

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .
Administración Costa, 2
Talleres . . .
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS . . .
Redacción . . . 1004
Conferencias . . . 1707
Administración . . 2422

Año VII

Zaragoza - Jueves, 30 de abril de 1931

Núm. 1.742

INTERESES REGIONALES

LA RUTA DEL MONCAYO

Ya sentimos la simpatía de la Primavera. Tras las últimas ventoleras la suave tibieza de esta deliciosa estación nos habla de la proximidad del verano, de la inminencia de sus agobios calurosos, y pensamos ya en nuestra ruta viajera en busca de altura.

Esto nos lleva a recordar el lugar que sería de nuestra predilección si su ruta fuese menos áspera y difícil: en el Moncayo.

Hecha la reforma en la Casa Santuario de aquella deliciosa altura, su estancia—si no todo lo confortable que desearíamos—será más cómoda y capaz que en años anteriores para el excursionista.

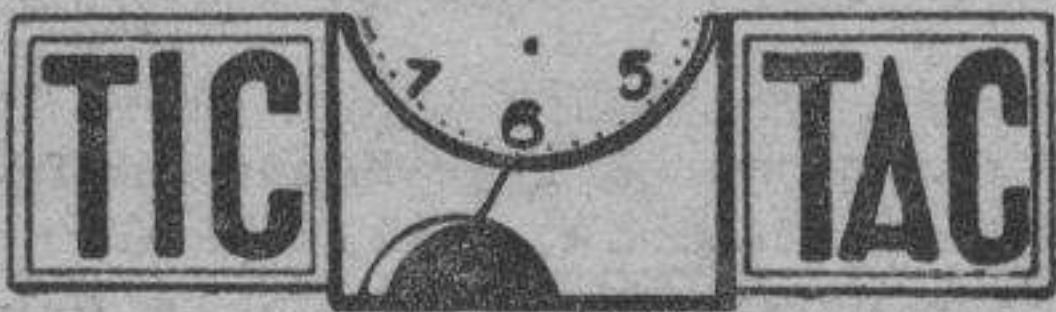
Pero a que el Moncayo sea frecuentado tanto como merece se siguen oponiendo sus vías de comunicación.

A pesar del empeño de tan buenos gestores como el proyecto tiene, la carretera de Vera de Moncayo a Tarazona, que según nuestras noticias no se comenzó todavía y está con la modificación del camino del monte, que necesita se abran más sus curvas para hacerse accesible a vehículos de mayor pisa) es algo que ha de facilitar el turismo en el grado necesario.

Estando en la presidencia de la Diputación don Ernesto Montes, que tanto cariño tiene demostrado a su ciudad, confiamos que Tarazona ve-

rá pronto comenzadas las obras de ese camino, y con ello se habrá dado un paso más en beneficio del Moncayo.

Sin embargo, es lástima que esos entorpecimientos—no sabemos si de trámite—con que siempre tropiezan esta clase de proyectos, hayan impedido beneficiarnos de él ya este año.



De Heraldo de Madrid:

"¡Se acabó lo de la gasolina!"

Se habrá acabado según creen ustedes, pero lo cierto es que la gasolina sigue arrojando la misma pestilencia que estos últimos tiempos. Hay quien dice que el nauseabundo olor de la gasolina de la C. A. M. P. S. A. es debido a que procede ahora de Rusia; pero lo cierto es que su calidad corre parejas con el olor. Ahora intenta usted quitar una mancha de gasolina y tiene usted que comprar en seguida un frasco de esencia; carga usted el encendedor y se ve usted obligado a bañarse con traje y todo.

En fin, es este un asunto que ya "huele".

En el segundo trozo de las obras de embellecimiento del paseo del Ebro, comprendido entre los puentes de Piedra y del Pilar, está el pavimento hecho "migas". Cuando las losetas de la acera estuvieron colocadas se acordaron los viejos ediles que había que colocar allí dentro los cables del alumbrado. Se abrió la zanja consiguiente, rompiendo las baldosas, y aquello permanece así hecho una calamidad hasta que los nuevos ediles lo remedien, con el consiguiente perjuicio para los vecinos y transeúntes.

Sirva este aviso nuestro para "aliviar" la situación de las obras, y roguemos para que la terminación sea hacedera y pronta. ¡Amén!

Eso de que el tipo grueso está de moda es una leyenda que ha tomado cuerpo.

No consiste en hacerlo bien, sino en hacerlo bien para los demás antes que para sí mismo.

Mañana fiesta. La fiesta del trabajo.

—¿Quiere usted decirme la fiesta del descanso cuál será?

—La de los días de muchos que dicen que trabajan sin descanso.

PATYNAZO

La presidencia del Consejo de Estado



Don José Pedregal, que ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado por el Gobierno provisional de la República.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

No intervendrá en la resolución de los conflictos sociales

Ayer, en el rápido, llegó de Madrid el gobernador civil, don Manuel Lorente Atienza.

Poco después de su llegada recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta de sus gestiones cerca del Gobierno.

Respecto a su intervención en los conflictos sociales, les dijo:

—Es deseo y orden del ministro del Trabajo que el gobernador civil se inhiba de toda intervención en los conflictos sociales, limitándose ésta al mantenimiento del orden y garantizar la libertad de trabajo, dejando aquéllos en su totalidad al delegado regional del Trabajo en Zaragoza.

PREPARATIVOS ELECTORALES

Después, contestando a preguntas de los periodistas respecto a las próximas elecciones, les dijo el señor Lorente que se trabajaba por orden del Gobierno con toda actividad en la preparación de las nuevas listas electorales.

Especialmente en el Instituto Geográfico y Estadístico y en la Dirección de Estadística, los funcionarios laboraban intensamente.

Agregó el señor Lorente que no se sabía qué modalidad se adoptaría para las elecciones, aunque es probable sea por circunscripciones, en lugar de distritos como se venía efectuando.

Dijo también que el Gobierno no haría ningún encasillado, ni habría trato de favor para ningún candidato, quedando en completa libertad todos los partidos políticos, presentando los candidatos que tuvieran que conveniente.

Indicó el señor Lorente que con arreglo a las normas del Gobierno, el gobernador civil se abstendría en absoluto de los menesteres electorales, que fueron durante años de la incumbencia gubernativa.

TRANQUILIDAD COMPLETA

Manifestó el gobernador que había en Madrid tranquilidad completa.

Continuaba muy atareado el Gobierno provisional siendo tan solicitados los ministros por comisiones de todas las regiones españolas que era materialmente imposible entrevistarse con ellos.

Sólo pudo hablar con el ministro de Trabajo sobre los conflictos sociales planteados, y recibió instrucciones del ministro de la Gobernación.

También saludó al director general de Seguridad.

La Voz de Aragón
constará mañana de
20 PAGINAS, 20

LA FIESTA DEL TRABAJO

ANTE EL DIA 1 DE MAYO

LOS TRABAJADORES Y EL PRIMERO DE MAYO

Del Centro Unión General de Trabajadores hemos recibido para su publicación la siguiente nota:

"La Unión General de Trabajadores, para conmemorar la gloriosa fecha del 1.º de mayo, invita al paro completo a toda la clase trabajadora y ruega a comercios, casinos, cafés, bares, teatros y centros políticos y de recreo no opongan obstáculos alguno a este deseo. La medida se hace extensiva a la Prensa, cuyos obreros deberán secundar el paro en la noche del viernes con objeto de que no aparezcan los periódicos el día 2 de mayo, cumpliendo así con un deber de disciplina ante la conmemoración de la Fiesta del Trabajo que ha de realizarse.

Con objeto, también, de festejar esta fiesta, la U. G. T. ha organizado varios actos para la noche de hoy,

jueves, y que se celebrarán en los siguientes sitios:

En el Centro de Unión General de Trabajadores, una conferencia a cargo de José Gaos y González Pola, catedrático, socialista, que disertará sobre un interesante tema de actualidad.

En el Círculo Instructivo de las Delicias hablarán los compañeros Ros y Serra.

En el Círculo Socialista de Torre-ro tomarán parte los camaradas Barras, Gracia y Castillo.

En el barrio de Hernán Cortés (Carmen, 4), Arsenio Gimeno, Heriberto Pérez y Antonio Ruiz.

Y en el Círculo Republicano del Arrabal los compañeros Mulet y Viesca.

La manifestación cívica que se celebrará mañana se formará en la plaza de la Libertad, de donde partirá a las once de la mañana hacia el Gobierno civil. Abrirá marcha la Guardia municipal montada, en traje de gala, y la presidencia estará formada por el alcalde, señor Benzo, y los diez tenientes de alcalde del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La U. G. T. invita al pueblo de Zaragoza a acudir con puntualidad a formar en la manifestación y a atender en todo momento las indicaciones de la guardia cívica socialista y republicana, encargada de que la manifestación se mantenga en los cauces de orden y entusiasmo que son necesarios para dar una impresión de confianza y de fe en el Gobierno provisional de la República de España.

La U. G. T. y el partido socialista ponen también en conocimiento de sus afiliados que, por el acuerdo adoptado del cierre de cafés, se suspende el "café fraternal" que se proyectaba celebrar en la noche del día primero de mayo en los locales de la parte alta del Café Ambos Mundos. Este acto se celebrará a las nueve de la noche del sábado, 2 de mayo, en los locales antedichos. Las tarjetas para acudir al mismo se expendrán hasta las ocho de la tarde del sábado en el Centro de la Unión General de Trabajadores (Estébanes, 2, principal izquierda).

Se advierte también a todas las directivas de la U. G. T. de Zaragoza y de los pueblos de la provincia que el sábado, a las nueve de la mañana, y en nuestro domicilio social, se celebrará la primera reunión de delegados de cada una de las secciones afiliadas para constituir la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores, debiendo llevar cada delegado la credencial extendida por su directiva para poder tomar parte en las deliberaciones.

No tenemos que encarecer la extraordinaria importancia de la formación de esta Federación, por lo que esperamos que todas las secciones de la U. G. T. de Zaragoza y pueblos de la provincia estén representados en las asambleas que habrán de celebrarse.

Nota.—Se ruega a los afiliados a la Agrupación Socialista y a los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores pasen esta noche por secretaría para darles instrucciones con respecto a la manifestación de mañana".

LOS CONFITEROS

La Asociación Patronal de confiteros tiene acordado que el día primero de mayo, declarado fiesta nacional, sólo tendrá abiertos sus establecimientos hasta las catorce horas de dicho día.

LOS ESTANCOS

Consultado el Gobierno sobre la conducta a seguir respecto del cierre de expendurías de tabacos con motivo del primero de mayo, ha acordado que debe procederse como los domingos.

LOS SERVICIOS POSTALES

La Administración principal de Correos de esta ciudad nos ruega pon-

El nuevo presidente de la Comisión Codificadora



Don Angel Ossorio y Gallardo, que ha sido nombrado presidente de la Comisión codificadora por el Gobierno provisional de la República.
(Cliché Arch. LA VOZ)

†
LA SEÑORA
Doña Juana Castillo Duque
VIUDA DE LITE

Falleció ayer, a los 80 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos, D. Tiburcio y D. Olegario; hija política, D.ª Clementa; hermana, D.ª Gila; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, 30, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Escuelas Pías, 55, al Cementerio Católico de Torrero, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos

No se reparten esquelas.

Compas Fúnebres LABORDA.—Ossau, 4. — Teléfono 8.101

gamos en conocimiento del público que, en virtud de órdenes superiores, el día primero del próximo mayo no se realizarán operaciones en el servicio de giro postal y sólo se verificará un reparto de correspondencia.

Los demás negociados sólo se abrirán al público de las nueve a las doce.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto:

En las estaciones telegráficas de servicio limitado será considerado como festivo el día primero de mayo próximo, clausurando en las mismas el servicio a las doce, y en las restantes estaciones telegráficas desde las doce a las veinticuatro horas no se admitirá otro servicio que el oficial, urgente y de Prensa.

LOS CAMAREROS

La Agrupación "El Porvenir" nos remite, con el ruego de publicarla, la siguiente nota que dirige a la Patronal de la Industria Hotelera y Cafetera y similares:

"La Sociedad Profesional de Camareros y Similares "El Porvenir" tiene el honor de comunicar a todos los dueños de la industria referida que, obedeciendo órdenes recibidas de la C. N. T. y U. G. T. y siendo un deseo unánime de todos los camareros y similares de Zaragoza, con su cooperación, dar el máximo realce a la Fiesta del Trabajo que se celebrará el día primero de mayo, en Junta general celebrada ayer tomó el acuerdo de secundar el paro general del gremio, con la excepción única de los hoteles, fondas, pensiones, casas de huéspedes, posadas, etcétera, que se limitará el servicio a los huéspedes existentes en el establecimiento, para lo cual deberá servir los almuerzos media brigada, y las comidas la otra media.

Los demás establecimientos restantes de la industria, cafés, bares, cervecerías, colmados, similares, incluso kioscos, aun los situados en las afueras de la población; restaurantes y cabarets, cerrarán a la hora habitual en la madrugada del día primero de mayo para volver a abrir el día 2 por la mañana, sin que, consecuentemente, se emplee durante el tiempo de clausura personal alguno. — Zaragoza 29 de abril de 1931. Por la directiva, el Secretario, José Pina. Vistobueno, el Presidente, Cristóbal Camaró. — Nota: Se ruega a todos los compañeros trabajadores de la industria, asociados y no asociados, concurran al mitin que esta directiva ha organizado para el día primero de mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de Don Juan de Aragón, 28, primero. — La Directiva".

EL DESCANSO EN EL COMERCIO DE ALIMENTACION, HOTELES Y CAFES

Del Comité paritario de la Industria Hotelera y Cafetera recibimos esta nota:

"Habiéndose declarado el día primero de mayo como fiesta nacional la Junta directiva del Comité paritario de la Industria Hotelera y Cafetera ha acordado, por lo que respecta a los cocineros, que donde puedan establecerse dos turnos se dividirá la jornada entre ambos. Igual norma regirá para los camareros de hotel. Los cafés, bares y similares, permanecerán cerrados durante todo el día primero de mayo.

Por lo que respecta al comercio de alimentación se hace saber por esta nota a los interesados y al público en general que los establecimientos en cuestión están obligados a cerrar medio día, independientemente del derecho que por la ordenación del Poder público adquiere todo obrero y dependiente para no trabajar en dicho día, con la correlativa obligación para el patrono de no poder imponer sanción ni represalia alguna por abandono de trabajo".

MAS DE CAFES Y BARES

De los dueños de cafés y bares se nos entrega esta nota:

"La directiva de la Asociación de dueños de cafés, bares y restaurantes, en reunión celebrada, acordó, a requerimiento de los empleados y obreros, cerrar los establecimientos el día primero de mayo, para conmemorar la Fiesta del Trabajo.

En vista de esto invita a sus asociados y demás compañeros de industria a cumplir este acuerdo, por estimarlo de interés general".

EL GREMIO DE PESCADEROS

Nota que recibimos para su publicación:

"Cumpliendo indicaciones de la

Unión General de Trabajadores, la Directiva del Gremio de Pescaderos ha tomado el acuerdo de no abrir los establecimientos el día primero de mayo, Fiesta del Trabajo.

Lo que se comunica al público en general, para que pueda proveerse la víspera, si lo estima conveniente."

UNA CONFERENCIA

La Federación local de Sindicatos, con el título de "A todos los trabajadores", nos envía una nota que dice lo siguiente:

"El Comité de la Federación Local de Sindicatos, deseando conmemorar debidamente la fecha memorable para el proletariado del Primero de Mayo, ha organizado una conferencia para el mismo día a cargo del camarada Zenón Canudo, el cual disertará sobre el siguiente tema: "Los trabajadores y el Primero de Mayo".

El acto se celebrará en el teatro Parisiana y dará comienzo a las diez de la mañana, abriéndose una hora antes las puertas de dicho local. Dada la importancia del acto a realizar esperamos vuestra puntual asistencia. El Comité".

SUBCOMITE DE ACTIVIDADES ESPECTACULOS ARAGON, RIOJA Y SORIA

De este Subcomité recibimos una nota que dice:

"Habiendo este organismo consultado a la Federación de la industria de espectáculos públicos si procedía celebrar la fiesta de 1.º de mayo y obteniendo una contestación afirmativa, hacemos presente a las Asociaciones de profesores músicos, tramoyistas, operadores de cinematógrafos, acomodadores y empleados de espectáculos en general, no se debe

trabajar en dicho día, para mayor esplendor de la Fiesta del Trabajo.

También se recuerda a los asociados la obligación de asistir a la manifestación que se celebrará el susodicho día.—La Comisión ejecutiva".

LA AGRUPACION SOCIEDAD DE CAMAREROS Y SIMILARES DE ZARAGOZA

De esta Agrupación recibimos para su inserción esta nota:

"Esta directiva ruega a todos sus afiliados acudan a la manifestación del 1.º de mayo, organizada por la U. G. T.

Puesto a ocupar en la manifestación, detrás de la bandera de la U. G. T.

En espera de que acudiréis todos como un solo hombre, os saluda fraternalmente, La Directiva".

DISERTACIONES POLITICAS

VIII.—Reproches al régimen republicano.—Disonancia en re sostenido

Saavedra Faxardo trae entre sus Empresas políticas una, núm. XIII, cuyo contenido es una pieza de paño y unas tijeras que le raen la pelusa. En el texto dice: "Los defectos del telar corrige la tijera, y deja con mayor lustre y hermosura al paño. La censura ajena compone las costumbres propias. Llenas estuvieran de motas si no las tundiera la lengua". Está bien aquilatar así los actos de la joven República, sin agobiarla con censuras, justas que fuesen, pues conviene a todos disimularle ensayos, pero no pasarle sin aviso los desaciertos, para evitar que, interpretado el silencio por conformidad, haga de ellos costumbre.

Jaulés Lemaître, en una novela titulada "Les Rois" (que antes de la Gran Guerra publicó la Editorial Nelson), supone una Segunda Revolución inglesa. El descuido del rey Jorge, la incapacidad del Príncipe de Gales, han disipado el afecto del pueblo hacia la Monarquía. Asesinado el rey por un loco, la Cámara de los Comunes, renovada en unas elecciones generales, ha proclamado la República; el pueblo inglés ha ratificado el acuerdo con un entusiasmo plenamente ordenado y pacífico; el Príncipe, libre de todo riesgo, ha sido acompañado hasta la costa francesa. Aun la lista civil le reconocen. "Especie nueva de Revolución, en la cual los pueblos son cortesyes y los Príncipes son resignados; certamen de trato gentil entre vencedores y vencidos; cruce de saludos y no de tiros de fusil. Augurio excelente del Gobierno que empieza".

España ha hecho más y no ha hecho tanto. Aquí, ni conspirador ni loco ha ido contra la vida del rey; aquí el primer cuidado de los conspiradores—los de enero como los de diciembre de 1930—ha sido garantizar esa vida y las de sus familiares; aquí no ha votado una Cámara, sino el pueblo todo.

Era interés de vencedores y de vencidos ultimar en instantes la transmisión del Poder, y que el Rey dimiso y su familia dejaran pronto el territorio gobernado ya como República; el que había sido hasta entonces Príncipe de la Corona estaba enfermo y había de serle penoso y acaso nocivo el viaje urgente; pero

ese vejamen era consecuencia natural de su jerarquía; a él y a las damas regias sólo cabía disminuir molestias, no evitárselas todas; el nuevo régimen no pudo, en ese orden, hacer más de lo que hizo.

Había fuera del Palacio Real una infanta, octogenaria, enferma muy grave; aquella gran señora había actuado, durante toda su vida, como una gran ciudadana, cordial amiga del pueblo, señaladamente del pueblo de Madrid; sus consejos familiares eran conocidos; siempre merecieron que la democracia los agradeciese.

En aquel momento, la persistencia de aquella señora, en Madrid, no era peligro, ni aun leve, para la República; su traslado urgente era peligro mortal para ella. Aun así fué dispuesto su traslado urgente, y la señora murió antes de una semana.

Este hecho pone una excepción a la gentileza del nuevo Régimen; disuena de la elegancia espiritual de Alcalá Zamora, de la elevación de criterio de Lerroux, de la generosidad pasional de Miguel Maura, de la finura instintiva y también reflexiva de Fernando de los Ríos. Hablo de los que conozco; Marcelino Domingo, Nicolau d'Oliver no habían llegado aún. Cabía esperar de aquellos hombres la caridad y la gentileza de ofrecer estancia ilimitada en Madrid, y hasta guardia y honores a la infanta Isabel; ese ofrecimiento no hubiese sido adulación a una hija de Reyes, mas correspondencia de la democracia agradecida.

Quiero acudir a mi censura con la disculpa; aquel descuido fué ofuscación de los primeros momentos, en los cuales se agolpaban sobre los nuevos gobernantes los más graves problemas. Así es de considerar; pero, seguramente, esos hombres de alma superior, al notar sus descuido, habrán lamentado la ocasión perdida de obrar como grandes; y al saber la muerte de la infanta sentirían, aunque no la manifestaran al exterior, una dolorosa contrariedad.

Este otro reproche no va contra el Gobierno. Están abundando, aunque monótonos en su producción, los escritores "a la manera fuerte", frase francesa, por eso más cortés que verídica; propiamente, a la manera

grosera y procaz, cuyo asunto preferente, día tras día, es injuriar al rey caído. Eso, por indelicado, es molesto de leer, menos para gente también indelicada; esos hombres que suelen ostentar el patriotismo en gritos y en colores no tienen presente que don Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena, decaído de su Monarquía, al pasar la frontera queda simplemente un español; por eso, un compatriota; precisaría que diese indicios de querer alterar la paz de España para airarse contra él.

Los republicanos que han traído la República saben, por experiencia dichosa para ellos, cómo ayuda a un partido tener víctimas, no ya muertos, sino simplemente perseguidos, maltratados, agraviados por su adhesión a una causa política. No den esa ventaja al monarquismo; no es torben a la Segunda República española la ecuación de Lemaître: "pueblos cortesyes, príncipes resignados". El segundo miembro de ella es una realidad. Conviene a la República que el primero también lo sea. Quien se siente incommovible actúa comedido; la destemplanza con el adversario suele provenir de tenerle miedo.

Las primeras Autoridades que he conocido del nuevo régimen se han señalado por discretas; no creo que haya para ellas calificativo más adecuado; discreto es quien aplicando a todos los casos las mismas normas o a casos no iguales normas diferentes, obra siempre con acierto. Más de la mitad del acierto en el trato de personas es la cortesía.

Pero ha habido—fuera de Aragón—Autoridades gozosas en hacerse notar por desplantes de brava ordinariéz, uno de ellos negar prácticamente a un marqués o conde o uno y otro el derecho a ser llamado así. Conviene que esos hechos no inciten a imitación, sino que personas más cultas del nuevo Régimen los desautoricen y los corrijan.

Mi penúltimo reproche será muy suave, como de pedagogo a niños que caen en falta por atrasados, no por aviesos; censura aquí tapar con papeles o con trapos coronas meramente ornamentales, cuya supresión exigiría substituir un gran vidrio, muy caro, por otro, aun sin saber cómo deba ser el nuevo dibujo; mutilar una obra de arte; entérnense, si es posible, los incultos vehementes de cómo arrancar una corona real de una verja o de la clave de un arco no es fortalecer ni mejorar al Régimen; es, simplemente, producir un desperfecto sin ventaja. Honor de la Primera República española fué dar autonomía al Canal Imperial de Aragón, y le llamó Imperial, y adornó su emblema, que son sus letras iniciales, C. I., con la corona imperial de Carlos V.

Mi último reproche ya parece temeridad; recae sobre faltas futuras. Aun así, lo sostengo. Auguro una baja en la estimación de la Monarquía en toda exposición histórica que no sea de alta cultura; en los discursos ceremoniales, en las nuevas ediciones de libros de texto para la enseñanza oficial, desaparecerán muchas alabanzas a Reyes que vivieron hace siglos. Temeraria que sea, mantengo la censura. Si acaso es justa la opinión austera que ahora expongan de esos Reyes, la censura quedará merceda por la adulación que antes usaron.

Y a los republicanos que, pudien-

do estropear los nombres de Nava del Rey, Alar del Rey, Vara de Rey, Talavera de la Reina, Sala de los Infantes, aunque eso me es muy remoto, no lo hagan por amor al buen sentido, gracias.

JUAN MONEVA Y PUYOL

UNDECIMA SESION MUSICAL

La Sociedad Filarmónica de Zaragoza

El próximo miércoles, día 6 de mayo, celebrará la Sociedad Filarmónica de Zaragoza su undécima sesión musical, con el concurso del famoso contrabajista Eduardo Anny y del pianista acompañante Juan Quintero, desarrollándose el acto con arreglo al programa siguiente:

Primera parte
"Concierto" Dragonetti-Nanny
Allegro.
Romanza.
Rondó final.
Segunda parte
"Berceuse" Ed. Nanny
"Gavotte" Lorenzitti-Nanny
"Aires rusos" Nanny
Tercera parte
"Concierto" Haendel
Grave et allegro.
"Plaisir d'amour" Martini
"Introducción y tarantela" Botesini

A pesar de estar anunciada esta undécima sesión para el día primero ha quedado aplazada hasta el día 6, por coincidir en dicho día la Fiesta del Trabajo.

FIESTAS Y VELADAS

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA VEJEZ

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Salón Fuenclara un gran festival artístico a beneficio de la Vejez desvalida de Zaragoza.

El festival ha sido organizado por el Patronato femenino de la Obra de Hombres a la Vejez, con el noble fin de recaudar fondos, con que poder atender a las numerosas peticiones de pensión y donativos, recibidas de los ancianos zaragozanos, octogenarios y necesitados, el Patronato local de la Obra, institución benéfica que tan humanitaria labor viene realizando en nuestra ciudad desde el año 1924.

El programa del festival es harto sugestivo. Un cuadro artístico que cuenta con tantos triunfos como actuaciones y en el que figuran destacados elementos de nuestra buena sociedad pondrá en escena "Los incasables" y "Marilulilla Terremoto". Los intermedios serán amenizados por los precoces artistas Emilia Calizo (piano) y Adolfo Ferrera (violín).

El salón estará profusa y artísticamente engalanado.

Como aliciente simpático de tan grato festival, en el último de los intermedios serán sorteadas entre los asistentes al mismo dos preciosas muñecas, las cuales se hallan expuestas en los escaparates de la sucursal de la Sasa Rived y Chóiz y de don Enrique Laguna (porches del Paseo).

Las familias que todavía no hayan tomado sus localidades pueden hacerlo en las oficinas del Patronato (Palacio de la Diputación).

CASINO ARTISTICO

Esta entidad celebrará hoy, jueves, a las diez y media de la noche, una velada concierto con la cooperación de la Orquesta Rallip, que ejecutará varias obras de su vasto repertorio.

En obsequio a las señoras que asistan a este festival mediante sorteo se les regalará varios objetos de la casa Tejero, de Barcelona, por mediación de su encargado, Joaquín Soria, peluquería de señoras de la calle de San Jorge, 12, consistentes en varios productos de Gran Belleza.

Restaurant "RUISEÑORES"

Todas las tardes, esmerado servicio de chocolates, meriendas, etc.
Terrazas para café.

FARMACIA ROBREDO

Paseo de Sagasta, 13 - Teléfono 4149
Del 26 de abril al 3 de mayo
SERVICIO PERMANENTE

Aristocrático Salón Doré

Hoy, último día

DRACULA

Escalofriante historia del vampiro misterioso

Escenas de intensa y trágica emoción.

Toda hablada en español por Carlos Villarias, Lupita Tovar y Barry Norton.

Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Mañana, sensacional estreno de

LA MARSELLA

Creación de John Bofes y Laura Laplante.

Un gran amor nacido en la hoguera de la revolución.

Los angustiosos y memorables días de la toma de la Bastilla.

NOTAS GRAFICAS DE LA REGION



TAUSTE EN FIESTAS. — Interesante momento en que el alcalde da la señal para comenzar la carrera ciclista.



TAUSTE. — Un grupo de bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de la localidad, posando para LA VOZ DE ARAGON.

(Fotos. Cerrada)



BARBASTRO. — Un grupo de asistentes al banquete con que fueron obsequiados el capitán Sediles y sus compañeros a su paso por la citada ciudad.

(Foto. Pérez)

Usad EN VUESTRO DESAYUNO

LA LECHE MAS PURA POSIBLE; PERO PARA

NO AÑADIRLE AGUA INUTIL

PREPARADLO CON EL INSUSTITUIBLE

Café moka concentrado ARMISÉN

Verdadera esencia condensada que en una cucharada contiene todos los principios del más exquisito café, obtenidos por un procedimiento especial del autor.

USO.—Basta añadir una o más cucharadas, según la concentración que se desee, a una taza de agua o de leche, fría o caliente, a voluntad.

Para la preparación de cremas, postres o helados de café es insustituible, bastando una cantidad muy pequeña para obtener un gusto y aroma intensos.

FARMACIA ARMISEN-Plaza del Pueblo. 5-Teléfono 13-93

HÔPITAL
(estómago)

GRANDE-GRILLE

(hígado)

VICHY

CÉLESTINS
(riñones)

CHOMEL

(hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Se aplaza el banquete a don Federico Martínez

De la Sociedad Patronal de Artes Gráficas recibimos la nota siguiente: "La comisión organizadora del banquete en honor de don Federico Martínez, presidente de la Sociedad Patronal de Artes Gráficas, pone en conocimiento de los señores que han adquirido tarjetas para asistir al mismo que, por acuerdo de la Sociedad de camareros de guardar la fiesta de primero de mayo, queda aplazada la celebración de dicho banquete para el domingo, 3 de mayo, a la una de la tarde.

Siendo numerosas las personas que han prometido la asistencia, se ruega pasen a recoger las tarjetas a la mayor brevedad, con el fin de procurar su mejor organización".

INFORMACIONES MUNICIPALES

LA REUNION DE LA COMISION DE PROPIEDADES

Se ha constituido la comisión de Propiedades, habiendo celebrado su primera sesión.

Entre los diversos asuntos discutidos, que en forma de dictámenes llevará a la próxima reunión del Ayuntamiento, figuran los siguientes:

Proponer que se adjudique a don Gregorio Usad la construcción de bancos con destino al paseo del Ebro.

Proponer que se lleve a cabo la subasta de esparto de los montes de la ciudad.

Proponer la enajenación, medianamente subasta, de troncos maderables.

Se nombró una ponencia compuesta por el presidente de la comisión, señor Salillas, concejal señor Car-

celler y jefe de Negociado, señor Zaldívar, que buscará una fórmula de arreglo en la cuestión de ventas planteadas por los mayoristas y detallistas del Nuevo Mercado.

A propuesta del alcalde se propuso el arreglo del Cementerio evangélico.

Se propone conceder a los propietarios de las Acacias permiso para construir el alcantarillado y traída de aguas por su cuenta, mediante la concesión de los beneficios establecidos.

También se propone construir el alcantarillado en la calle de la Universidad y prolongación de la del Espino.

Se remite a Fomento documentación para que anuncie subasta de construcción de prolongación de la tubería de agua en la carretera de Zaragoza a Francia. El tipo de la subasta es de 14.834'94 pesetas.

También se acordó anunciar un nuevo concurso para la limpieza de los depósitos de agua de Casablanca, con utilización del barro extraído.

COMISION DE PERSONAL

Quedó igualmente constituida la comisión de Interior o de Personal. Trataronse varios asuntos y se acordó reunirse de nuevo para concretar en otros.

Los tratados se refieren a asuntos de personal, concesión de quinquenios, etc.

LA APLICACION DE LA LEY DE SARGENTOS

El alcalde ha recibido una carta del ministro de la Guerra, que le participa que su petición de que quede sin efecto la llamada ley de Sargentos o provisión de vacantes por Guerra ha sido sometida a estudio del Gobierno, que resolverá en definitiva.

EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON BASILIO PARAISO

El alcalde cursó ayer un telegrama a la Casa de Aragón de Madrid, advirtiéndole al homenaje tributado a la memoria de don Basilio Paraíso y anunciando que ostentará la representación municipal en dicho acto el concejal señor Orensanz.

LA VELADA DEL PATRONATO DE HOMENAJE A LA VEJEZ

El secretario del Patronato de Homenaje a la Vejez visitó ayer al alcalde, a fin de solicitar que por el Jardiner municipal se proceda al adorno del Salón Fuenclara para el festival que se celebra hoy, a las seis de la tarde.

Desde luego, el señor Banzo ofreció complacer al solicitante en la medida de sus deseos.

ACTIVANDO UNAS OBRAS

La Alcaldía ha dado orden al ingeniero municipal para que interese del contratista de las obras del tendido de tuberías en los barrios de Delicias y Castillo la mayor actividad en los trabajos de acometida a las redes parciales de la barriada.

UN BAILE ESTUDIANTIL BENEFICO

Una comisión de alumnos de quinto y sexto curso de peritaje industrial interesó ayer del alcalde la cesión del edificio municipal de la Lonja, a fin de celebrar el próximo domingo un baile, cuya recaudación íntegra se dedicará a engrosar la suscripción para remediar la situación de los obreros en paro forzoso.

El señor Banzo elogió la idea y ofreció apoyar la petición, de la cual dará cuenta el sábado en la sesión del Ayuntamiento.

EXENCION DE ARBITRIOS

Por un error involuntario, al dar cuenta en nuestra pasada edición de

DE PITON A PITON

VALERIANO LEON, PREMIADO COMO TORERO

Joaquín Fernández, el que fué hombre de confianza de Antonio Márquez, hoy al servicio de Valeriano León, nos cuenta, desde Buenos Aires, un triunfo de Valeriano, vestido de torero.

Durante la travesía, en el "Almanzora", se celebraron varias fiestas, una de ellas un baile de máscaras. Aurora Redondo se disfrazó con el traje de bailarina de "Marquilla Terremoto"; Valeriano, de torero, con el traje de "Viva Alcorcón, que es mi pueblo". Para ellos fueron los dos primeros premios.

El terno de torear causó sensación entre los pasajeros no españoles, que tocaban a Valeriano igual que la "golferancia" de nuestro país con los toreros auténticos.

Les sorprendió sobremanera que el traje de torero no fuese una cota de malla, para defenderse de las cornadas. Y su admiración por los toreros creció al enterarse de que no se juega con trampa.

Total: un triunfo conseguido por Valeriano León en beneficio de la fiesta española.

Que San Marcos se lo premie.

EN LA GANADERIA DE ALAIZA

Estos días se está efectuando en la ganadería de Hijos de Alaiza la operación de marcar varios becerros y becerras.

Han echado su cuarto a espadas como auxiliares Paco Cester, Daniel Obón y "Chico del Matadero", quienes han sido muy aplaudidos por los numerosos invitados.

TOROS EN CERET

En Ceret (Francia) han organizado una corrida de toros para el día 24 de mayo.

Los toros serán de Pouly y los matadores Eladio Amorós, José Iglesias y Alberto Balderas.

HOY, EN JEREZ

La corrida de toros de Jerez de la Frontera está anunciada para esta tarde.

Torearán ganado de Domecq Bienvenida y Ortega.

No sabemos quién será el sustituto de Antonio Márquez.

ANTONIO MARQUEZ

Con visos de verosimilitud, Corrochano, en una crónica de "A B C", nos habla de la retirada de Antonio Márquez. Las últimas cogidas, los años que lleva de matador de toros, las peticiones familiares, son motivos poderosos para influir en la determinación.

La noticia no nos sorprende. La esperábamos, si no ahora, para fin de esta misma temporada en España, o de la próxima en Méjico.

Todavía no tenemos la confirmación oficial del diestro. No sabemos, por tanto, si la corrida del domingo pasado en Barcelona ha sido la última o querrá hacer algunas despedidas. Hasta saberlo, aguardamos hacer el estudio crítico que la figura de este gran torero merece.

Hemos sido, somos, decididos partidarios suyos. Partidarios con la honradez máxima, sin viajes a su costa, sin obsequios particulares, sin sobornos misteriosos. Como somos partidarios de otros toreros, con manos limpias y cabeza levantada. Dijimos, pues, de Antonio Márquez que nos parecía un excelentísimo torero, que tenía, como cada cual, tardes muy malas. Y cuando esto ocurría se lo decíamos con nuestra firma.

Torero con defectos, como todo lo humano. Pero Márquez lo ha hecho todo en su arte, y todo lo ha hecho

bien: torero, banderillero, matador. Rara habrá sido la corrida, aun en esas de catástrofe en que todos van de cabeza, en que un momento del toreo de Antonio no ha quedado bien grabado en la memoria del aficionado. De muchos toreros buenos se nos olvida alguna actuación, que pasó por nuestra retina sin dejar huella. De las de Márquez, sin revisar apuntes, de todas podemos recordar algo: aquella media verónica de Bilbao, aquellos muletazos de Sevilla, el faén de Zaragoza.

Lidiador excelente de estilo propio. Con prestancia de primera figura en los carteles y en los ruedos...

Mas ya hemos anticipado que el estudio crítico ha de quedar para otro momento.

Para cuando Antonio Márquez dé la noticia oficialmente.

UNA CARTA DE ANTONIO MARQUEZ

Llega a mis manos una carta del torero madrileño, en que confirma su decisión de no torear más durante la temporada.

Dice así:

"Mi querido amigo:

Un cordial saludo e informarle a usted sobre mi decisión tomada contra mi voluntad, renunciando a mi actuación durante la presente temporada, habiéndome sido facultado un absoluto reposo, a causa de la última cogida que sufrí el día 5 del actual en Barcelona.

Cúmplame reiterar a usted mi amistad ahora como siempre lo fué.

Con un abrazo de su buen amigo, Antonio Márquez".

Aunque en esta carta no se habla de retirada definitiva, sino de renuncia a actuar durante este año, tememos que, de ahora en adelante, ya no habremos de ocuparnos de Márquez sino como particular. Del torero habrá que hablar como una primera figura que pasó a la historia.

¡Que tenga suerte y tranquilidad en su vida privada!

HOY, EN MADRID

Esta tarde, en Madrid, confirmará la alternativa Pepe Amorós. Actuará de padrino Cagancho y de testigo Barrera.

Los toros serán de don Florentino Sotomayor.

DON INDALECIO

Clínica ALBACETE FRAILLE ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO

Consulta de 3 y media a 6

Gerdán, 2, pral.-Tel. 3237-Zaragoza

Gran Café
ROYALTY

Grandes conciertos tarde, noche y a la salida de los teatros.—Vaya usted todos los días al CAFÉ ROYALTY

El más céntrico
El más concurrido

la reunión de la Comisión de Hacienda, hubimos de decir que ésta proponía al Ayuntamiento la exención de determinados arbitrios a la Sociedad de Tranvías, cuando en realidad el acuerdo se refiere a las Eléctricas Reunidas.

DOS PANTEONES GRATUITOS PARA LOS CAPITANES GALAN Y HERNANDEZ

Ayer visitó al alcalde el industrial marmolista don Aurelio Chicote, ofreciéndose a realizar completamente gratis los trabajos de construcción e instalación de dos panteones para descanso de los restos de los capitanes Galán y García Hernández.

Don Sebastián Banzo elogió la idea del señor Chicote, trasladando el ofrecimiento al alcalde de Huesca, a quien, en definitiva, corresponde acoger o desestimar la oferta.

El nuevo régimen en la región

EN ALBALATE DEL ARZOBISPO

El presidente de la Agrupación Republicana de Albalate del Arzobispo nos comunica, en atenta carta, que dicha Agrupación ha acordado por unanimidad afiliarse al partido republicano radical socialista.

EN CAMINREAL

La Juventud Republicana de Caminreal ha dirigido al vecindario un manifiesto en el que se alude a los elementos perturbadores del nuevo régimen.

En dicho manifiesto se advierte a cuantos emplean su tiempo en propagar rumores falsos con ánimo de entorpecer la labor del nuevo Gobierno y crear problemas a la Juventud Republicana local, que ésta recurrirá a cuantos medios estén a su alcance para evitar en lo sucesivo la propagación de juicios que no tengan su fundamento en la verdad.

El manifiesto —que firma su presidente, don Avelino Gómez— termina haciendo resaltar el poco civismo y la nula corrección de quienes tratan de hacer mella en la buena marcha de los destinos nacionales.

GOMAS HIGIENICAS

La Casa que más vende en Aragón. LA HIGIENICA. — San Lorenzo, 5.

Un informe del arquitecto municipal, tendiendo a resolver definitivamente la crisis de trabajo

Cumplimentando la orden recibida del alcalde, el arquitecto municipal, don Miguel Ángel Navarro, ha presentado al señor Banzo un informe del escrito que la Unión General de Trabajadores sometió al Ayuntamiento proponiendo varias soluciones para remediar la crisis del trabajo en nuestra ciudad.

La concienzuda labor desarrollada a este respecto por el jefe de la Dirección de Arquitectura es tan extensa como requiere la índole del asunto; mas aun así, apreciando la importancia que encierra en mérito a las reformas interiores y exteriores de la ciudad, obras del Estado y fomento de obras de particulares, damos copia fiel del escrito a nuestros lectores, comenzando hoy con el propósito de continuar la transcripción conforme nos lo permitan las exigencias de espacio.

Don Miguel Ángel Navarro dice así en su

INFORME

"El tema desarrollado en el razonado escrito de la Unión General de Trabajadores debe merecer atención preferente del Excmo. Ayuntamiento, por condensar todo un programa de acción municipal eficaz y oportuna para resolver o atenuar el problema del paro forzoso, de carácter mundial en estos momentos, procurando a la vez el engrandecimiento y prosperidad de nuestra ciudad y de nuestra región.

Sin repetir argumentos expresos o sugeridos por dicho documento, respecto a la función social de las diversas fuentes de riqueza, para asegurar la vida y el progreso de los pueblos mediante la penetración del capital y el trabajo, única forma de beneficiar por obtención directa o mediante transformación industrial los productos de la tierra, base de todo bienestar material humano, es indudable que para ello precisa armonizar la acción pública del Estado y de las corporaciones con la acción privada.

Si una u otra cesan o no subordinan a la velocidad del progreso general la suya propia sobreviene la falta del equilibrio dinámico indispensable a la vida del organismo colectivo, y éste enferma o muere.

De ahí la necesidad de considerar

como medidas de salud pública cuantas precisen para evitar la atonía de cualquiera de los órganos del cuerpo social.

Y las representaciones populares en las entidades municipales o provinciales no pueden ser ajenas a tal función, sino precisamente las encargadas de cumplirla, velando por los servicios y mejoras que les son inherentes y excitando la acción privada por medios estimulantes o coercitivos.

Entendiéndolo así, se concreta la acción municipal conveniente en el escrito que motiva este informe, en los siguientes puntos:

1.º Requerimiento al Estado para proteger a los pueblos amenazados contra las avenidas del Ebro. Así procede en beneficio de los cultivos y fomento del trabajo, que atenuaría la excesiva afluencia de obreros del campo a la ciudad.

2.º Obras del Estado en nuestra capital y dotación suficiente a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por estar redactados los proyectos de la Delegación de Hacienda y del Instituto de segunda enseñanza en los respectivos Ministerios, sobre solares cedidos al efecto por el excelentísimo Ayuntamiento, podría gestionarse su rápida tramitación y contratación de las obras de estos dos grandes edificios, iniciando asimismo la cuestión de la Escuela de Veterinaria y recabando cuanto se relaciona con las obras de la Confederación.

3.º Cumplimiento de la legislación municipal en lo referente a ornato de la ciudad e higienización de viviendas, realizando todos los proyectos de obras municipales ya aprobados y abordando las mejoras urbanas imprescindibles en los barrios, etc.

Son indudablemente buenas fuentes de trabajo y de progreso todas esas mejoras.

Unas deben ser resultado de la acción particular o privada, estimulada y aun obligada por la fiscalización municipal.

Tales serían las reformas o demolición de fincas urbanas como consecuencia del censo de viviendas insalubres, susceptibles de corrección o de inevitable derribo, acerca de cuya formación ha informado repetidamente el firmante. Y las de repaso y pintura de fachadas, previa su inspección y denuncia.

Asimismo cabe aumentar la pesantez de gravámenes sobre solares para estimular su edificación.

Y otras encajan de lleno en la acción municipal, que conviene intensificar en cuanto sea posible.

Actualmente tiene contratadas y en ejecución el Excmo. Ayuntamiento las obras siguientes, dependientes de la Dirección de Arquitectura: Escuelas unitarias (21 edificios), escuela graduada de Palafox (anexa a la Normal de Maestros), embellecimiento del Paseo del Ebro (sección segunda), evacuatorio subterráneo en la plaza de la Magdalena, derribos de San Juan de los Panetes, obras de pavimentación urbana y de calles estrechas y cubrimiento del río Huerva (sección segunda).

Por administración se realizan las del Parque de Zaragoza, jardines públicos, entretenimiento y mejora del pavimento de calles, paseos, rondas y caminos, explotación de gravera, conservación de edificios municipales del común, escolares, Mercados, Cementerio, Matadero, teatro Principal, Casa Consistorial, etc., etc.

Tiene proyectos redactados y aprobados de la Nueva Casa Consistorial, en la plaza de Castelar, de ampliación de la Casa Amparo y de construcción de dos manzanas de nichos ordinarios y a perpetuidad en el Cementerio, además de un proyecto de Parque Infantil en el Parque de Zaragoza.

Están redactándose los proyectos de seis casas para funcionarios municipales en el campo del Sepulcro, con 140 viviendas, las instalaciones sanitarias y cerramientos de las escuelas unitarias, el Mercado de Verduras y Hortalizas, y otros.

Y finalmente tiene subrogadas las obras de Urbanización y Construcción de Casas Baratas y las de enlace de la zona libre del ensanche con la subrogada y complementarias de ésta.

Tal es el resumen de obras y proyectos municipales dependientes de Arquitectura en marcha o pendientes de comienzo. Y a ellos deben agregarse los que dependen de la Dirección de Ingeniería, relativos al al-

cantarillado, abastecimientos de aguas y alumbrado.

4.º Construcciones provinciales, del Nuevo Hospital, caminos vecinales, etc., de evidente necesidad.

5.º Comisión de Estadística de paro forzoso, de composición conveniente y de gran utilidad para encauzar el problema mediante el censo obrero y fichero correspondiente, que permitiría conocer en cada momento el personal disponible de cada ramo, facilitando su colocación adecuada.

(Continuará)

LA VIDA OBRERA

C. N. T.—SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL

Recibimos de este Sindicato una nota, que dice:

"Se ruega a todos los zapateros de la medida y composturas que hoy, día 30, a las nueve y media de la noche, acudan a nuestro domicilio social, San Jorge, 20, bajo, para comunicarnos un asunto de mucha urgencia."

SINDICATO DE CAMPESINOS

Presididos por Casimiro Asensio, concurrieron 80 afiliados para tratar de constituir el Sindicato.

Expusieron las ventajas de la organización sindical y sus fines Valeriano San Agustín y Zenón Canudo.

Fué aprobado el reglamento, quedando designada esta comisión reorganizadora: Pedro Manresa, Nicolás Marín, Tomás Molins, Agustín Ballén, Agustín Ferrer, Pedro Iriarte y Gonzalo Aisa.

CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y SIMILARES

Aprobaron los reunidos el contrato de trabajo, y nombraron esta directiva: Presidente, Lorenzo Layunta; vicepresidente, Joaquín Lechón; secretario, José Trallero; vicesecretario, Jorge Moreno; contador, Esteban Matamoros; tesorero, Victoriano Capdevila.

Revisores de cuentas: Marcos Díez, Julio Oiler y Nicanor Arpilluelo.

CAMAREROS Y SIMILARES DE "EL PORVENIR"

Bajo la presidencia de Zenón Canudo tuvo lugar la reunión anunciada. Acordaron celebrar la fiesta del primero de mayo. Suprimir desde esa fecha los socorros de la Mutualidad.

Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical

SIN OPERACION JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia, en enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

ALFONSO I, 16, entlo. Consulta: 11 a 1 ZARAGOZA

Doctor LANA

Profesor de la facultad de Medicina Enfermedades de la piel Rayos X. Radium INDEPENDENCIA, 14, entlo. Horas: 10 a 1; 5 a 9

TEATRO CIRCO

CHARLOT

en

Las luces de la ciudad

¿No vió usted aún esta formidable creación del mago de la pantalla?... ¿A qué espera?...

Hoy, sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

GANARA USTED MAS VENDIENDO MENOS SIN RESTAR NUMERARIO A SU NEGOCIO

¿COMO?

CONSULTE SIN

Apartado núm. 142

¿POR QUE?

COMPROMISO AL

COSO, 81.-Tel. 20-71

Sucursal en Valencia: Plaza de Castelar, 18

También celebrarán un mitin el día mencionado.

OBREROS Y EMPLEADOS TRANVIARIOS

En la reunión que celebraron fué nombrada esta comisión revisora de cuentas: Francisco Vicente, Antonio Serrano, Manuel A. Castañer, Eugenio Gucé y Jesús Violeta.

Acordaron enviar un telegrama de adhesión al ministro de Trabajo, y consultar si se guarda fiesta completa el día primero de mayo.

ASOCIACION DE OBREROS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS (U. G. T.)

Recibimos de esta Asociación la nota que sigue:

"Esta Asociación, que tiene en su seno una gran mayoría de los obreros que en la "Industrial Química de Zaragoza" trabajan, pone en conocimiento de sus afiliados que en manera alguna secunden a elementos que, ajenos unos a la industria, otros dentro de ella en ínfima minoría, pretenden dejar sin efecto el contrato de trabajo que esta Asociación tiene aprobado y que, cuando lo crea oportuno, irá a su revisión. — La Directiva".

Caballeros de Nuestra Señora del Pilar

El próximo sábado, día 2 de mayo, a las ocho de la mañana, en la Santa Capilla, será la misa mensual de comunión general reglamentaria para los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, tanto activos como honorarios, acto que en las actuales circunstancias tendrá carácter de rogativa por la paz y prosperidad de España.

La misa, además de aplicarse por esa intención, se aplicará también en sufragio de los congregantes difuntos don Manuel Pinillos Eraso, don Maximino Pérez Forníes, don Antonio "Bruned" Marco, don Pedro Casamayor Castillo, don Ramón Andrés Artajo, don Emilio Olivito Abad y don Esteban Gasca Gimeno, que en paz descansen.

La plática estará a cargo del reverendo P. Demetrio Zurbitu, S. J.

Terminará el acto con el canto gregoriano de la Salve.

Antes de la misa, en la sacristía de la Santa Capilla, habrá imposición de medallas a los caballeros que lo deseen y no la tengan impresa.

Es de esperar que más aún que otros meses acudirán todos los asociados a esta misa de comunión para implorar el amparo de la Virgen del Pilar sobre la nación española.

LOS PEQUEÑOS SUCESOS

LOS CANES QUE MUERDEN

En la plaza de las Eras un perro mordió al niño Francisco García Ortiz, de 7 años.

Le produjo una herida de pronóstico reservado en la mano derecha, siendo curado en la Casa de Socorro.

UNA MUCHACHA LESIONADA POR UN PERRO

En el Hospital fué curada Isabel Navarro Gálvez, de 19 años, modista.

Sufrió una herida incisa en la nalga derecha, producida por un perro que le mordió.

Fué calificada la herida de pronóstico reservado



"SAL DE FRUTA"

Frasco Ptas. 4,25
Frasco doble 7,50
(Móviles y sanitarios incluidos.)

ENO

Concesionario: FEDERICO BONEY
Infantas, 37. - Apartado 501. - Madrid

Los nombres ENO "Sal de Fruta" y "Fruit Salt" son marcas registradas.

INFORMACIONES DE MADRID

EL DECRETO SOBRE LA ENSEÑANZA BILINGÜE

Por un decreto de Instrucción pública se autoriza la enseñanza del idioma materno en las escuelas primarias de Cataluña

Esta disposición será ampliada a otras regiones, si así lo solicitan al Gobierno

DESDE LA EDAD DE OCHO AÑOS SE EXIGIRÁ EN CATALUÑA LA ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA CASTELLANA

MADRID. — En la Presidencia ha sido facilitado un extenso decreto de Instrucción Pública.

En el preámbulo dice que un principio de Pedagogía universal establece que la enseñanza primaria, para ser eficaz, ha de producirse en la lengua materna.

Cita el ejemplo de Bélgica, país estrechamente unido, que tiene, sin embargo, dividida en dos zonas su enseñanza: la zona flamenca y la zona francesa.

A las Cortes constituyentes—dice el decreto—se ha de confiar el reconocimiento de la personalidad jurídica de Cataluña, pero se infirieron por la Dictadura tal número de ofensas y vejámenes a los más íntimos y sagrados sentimientos que determinaron una reacción espiritual tan viva que el Gobierno provisional no trasborda sus deberes acudiendo con rapidez a reparar la injusticia y acudiendo a servir aquellas aspiraciones que dipute de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y con las propias conveniencias de España.

Esta solución se fija ahora para Cataluña porque el problema en ella es más evidente; pero no se circunscribe a esta lengua sino a las otras

de la península que se juzguen con idéntico derecho.

Respetar la lengua materna es respetar el alma del alumno y favorecer la acción del maestro.

En el articulado del decreto se derogan las disposiciones dictadas por la Dictadura contra el uso del catalán en las escuelas primarias.

En la escuela materna de Cataluña la enseñanza se dará en la lengua materna, catalana o castellana.

En las escuelas primarias se dará la enseñanza en la lengua materna, pero a los alumnos, a partir de los ocho años, se les enseñará el conocimiento y práctica del castellano.

Se faculta a la Universidad de Barcelona para que, por medio del Seminario de Pedagogía cuide de la obra cultural de la Generalidad y organice cursos de perfeccionamiento al objeto de dar unidad a la obra de la escuela primaria, evitando las perturbaciones en el derecho de los maestros ya nombrados.

En su artículo adicional se dispone que, en atención a los motivos determinantes del decreto, justificándose por otros territorios del Estado las mismas necesidades de Cataluña que formulan la petición al Gobierno, resolverá éste aplicando el espíritu de los artículos anteriores, en armonía con la difusión y circunstancias del idioma respectivo.

ANIE LA FIESTA DEL 1 DE MAYO

Los operadores de los cinematógrafos acuerdan adherirse a la fiesta del trabajo, abandonando sus tareas

Parece que algunas empresas quieren emplear personal esquirol

Y EL MINISTRO LES ADVIERTE LA RESPONSABILIDAD QUE CONTRAEN

MADRID. — El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que los operadores de los "cines" habían acordado sumarse al paro

Algunas Empresas se proponen abrir utilizando los servicios de personal esquirol, pero tienen que arreglarlo de manera que no ocurran incidentes, porque si se producen, ellos verán lo que hacen y que se atengan a las consecuencias.

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación habla a los periodistas de las medidas que se adoptan para mitigar la crisis de trabajo, agravada por la presencia de forasteros

Se ha proporcionado trabajo a mil hombres más que en ocasiones y épocas parecidas

UNOS COMENTARIOS PARA LOS NOMBRAMIENTOS HECHOS POR LA GENERALIDAD CATALANA

MADRID. — El ministro de la Gobernación dió cuenta de las consecuencias de la reunión tenida anoche con las autoridades para remediar la crisis de trabajo, y dijo que facilitaría una nota de las medidas adoptadas.

Se ha dado trabajo a mil obreros más que otras veces en épocas y circunstancias parecidas. Esto indica que todos los obreros parados no son de Madrid.

La Diputación admitirá a más obreros.

Después dijo: —Habrá visto ustedes que la Generalidad de Cataluña ha nombrado, con calificativos bastante pomposos, ministros de la Generalidad, y me importa declarar que cualesquiera que sean esos cargos y los nombramientos que conceda la Generalidad, las atribuciones que corresponden al Poder central ni se delegan, ni se renuncian, ni se en-

tregan. Me importa hacerlo constar así.

El pacto de San Sebastián se cumplirá lealmente, y conforme al pacto, nosotros, hasta que las Cortes no digan la última palabra aprobando el Estatuto nacional, el Poder central continuará con todas sus atribuciones.

El Estatuto lo redactarán los Ayuntamientos catalanes. Se tiene que someter a un plebiscito en Cataluña, para aprobarlo o modificarlo, y tiene que venir a las Cortes Constituyentes, que resolverán en definitiva.

Hasta ese momento, cualquier nombramiento no querrá decir que el Poder central haga cesión de sus atribuciones.

TAXIS

para viajes y población 4050 llame al teléfono

Servicio permanente día y noche

DIVERSAS NOTAS MINISTERIALES

El ministro de Estado dice que recibe muchas cartas pidiéndole cargos en las Embajadas de España

PERO ESAS PETICIONES DEBEN HACERSE A OTROS MINISTERIOS

MADRID. — El ministro de Estado, señor Lerroux, ha dicho a los periodistas que recibe constantes solicitudes de amigos y correligionarios que piden nombramientos de consejeros y agregados comerciales en las Embajadas y agregados militares.

El ministro tiene que declarar que estos nombramientos son de la incumbencia de los Ministerios de Economía y de la Guerra.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA ESTA SIENDO MUY FELICITADO POR SU DISPOSICION SOBRE LOS EXAMENES DE BACHILLERATO

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha dicho a los periodistas que había recibido muchas felicitaciones por haber dispuesto que los exámenes de Bachillerato vuelvan a celebrarse en los Institutos.

Esto demuestra—dijo el ministro—la justicia de la disposición.

Añadió que al Consejo que se había de celebrar por la tarde llevaría un decreto ampliando el curso hasta el día 15 de junio.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES PROMETE ATENDER LAS DEMANDAS DE UNOS CONTRATISTAS

El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que había recibido a una comisión de contratistas del Palacio de Comunicaciones, quienes le denunciaron que desde el mes de septiembre último tienen en su poder certificaciones que todavía no les habían sido hechas efectivas.

VISITAS EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió en su despacho a los representantes de Checoslovaquia, Santo Domingo y Polonia.

También recibió al Nuncio de Su Santidad.

Finalmente acudió a visitarle el capitán Sediles.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Por un decreto del ministerio se disuelven las Ordenes militares, convirtiéndose en entidades sujetas a la ley de asociaciones

Varios decretos que contienen nombramientos de personal

LA REINTEGRACION A LA ESCALA ACTIVA DEL CORONEL GARCIA GOMEZ

MADRID. — El señor Azafia, al recibir a los periodistas, manifestó que llevaría al Consejo de esta tarde varios decretos, entre ellos uno disolviendo las Ordenes militares y el tribunal afecto a ellas y pasando la Maestranza a la consideración de entidad afecta a la ley de Asociaciones.

Dijo también que llevaría, además, varios decretos de personal, entre ellos uno reintegrando a la escala activa de Infantería y ascendiendo a general de brigada al coronel don José García Gómez Cabinero, y nombrándole gobernador militar de Málaga.

Por otro decreto cesa en su cargo el general Vallín en el mismo cargo.

Otro decreto dispone que cese en el cargo de gobernador militar de Alicante el divisionario don Enrique Cano y pasa a sustituirle el general de división don Pablo Rodríguez.

Otro decreto dispone que el general de brigada don Amador Balmes pase a la brigada de Mallorca.

También cesa en el Gobierno Militar de Oviedo don Procopio Pignatelli, que pasa al mando de la bri-

gada de Caballería de Valencia.

También llevará al Consejo—dijo el ministro—varios decretos de mandos de coroneles de Artillería.

También se firmará un decreto cesando en el cargo de delegado gubernativo, dejando de tener tal carácter, el gobernador militar del campo de Gibraltar.

LA ANTIGUA BANDA DE ALABARDEROS

Dijo el ministro que había visitado el maestro Arbós pidiéndole autorización para que se permitiera a algunos profesores pertenecientes a la antigua banda de Alabarderos hacer una tournée artística.

LA CAUSA INCOGADA EL JUICIO SUMARISIMO DE JACA

Esta noche marcharán a Huesca, donde permanecerán cuatro o cinco días, los generales Manso y Villegas, consejero instructor el primero y fiscal el segundo de la causa que se instruye por irregularidades y coacciones en el juicio sumarísimo de Jaca.

REVISTANDO LA GUARNICION

El capitán general, señor Queipo de Llano, salió, por la mañana, en automóvil, para revistar los cuarteles y dependencias de Toledo.

LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA

El fiscal general de la República llega a la Presidencia llamado por el Gobierno mientras se celebraba el Consejo

EL SEÑOR MARCH HA SIDO DETENIDO EN BEHOVIA

MADRID. — A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el fiscal general de la República, señor Galarza.

Los periodistas le interrogaron acerca de su visita a dicho Centro. El fiscal de la República mani-

festó que había sido llamado por el Gobierno. Sin añadir más penetró en el salón de Consejos, en donde permaneció por espacio de media hora.

—No hay nada más, señores, que lo que ustedes ya conocen: la detención de don Juan March.

—¿Se pueden saber los motivos de la detención?

—El motivo o motivos de la detención se conocerán dentro del plazo de setenta y dos horas. Voy a trabajar sobre este asunto, dejando otros que tenía pendientes entre manos. En el transcurso de setenta y dos horas será dictado el auto de procesamiento del señor March o será puesto en libertad.

COMO HA SIDO PRACTICADA LA DETENCION DE DON JUAN MARCH

Se ha sabido en Madrid, por noticias de San Sebastián, que por orden de la Dirección general de Seguridad a las cinco y media había sido detenido en la frontera, por Behovia, cuando intentaba traspasarla. A las siete de la tarde continuaba detenido en aquel puesto fronterizo, ignorándose cuándo sería trasladado a la Comisaría de Irún.

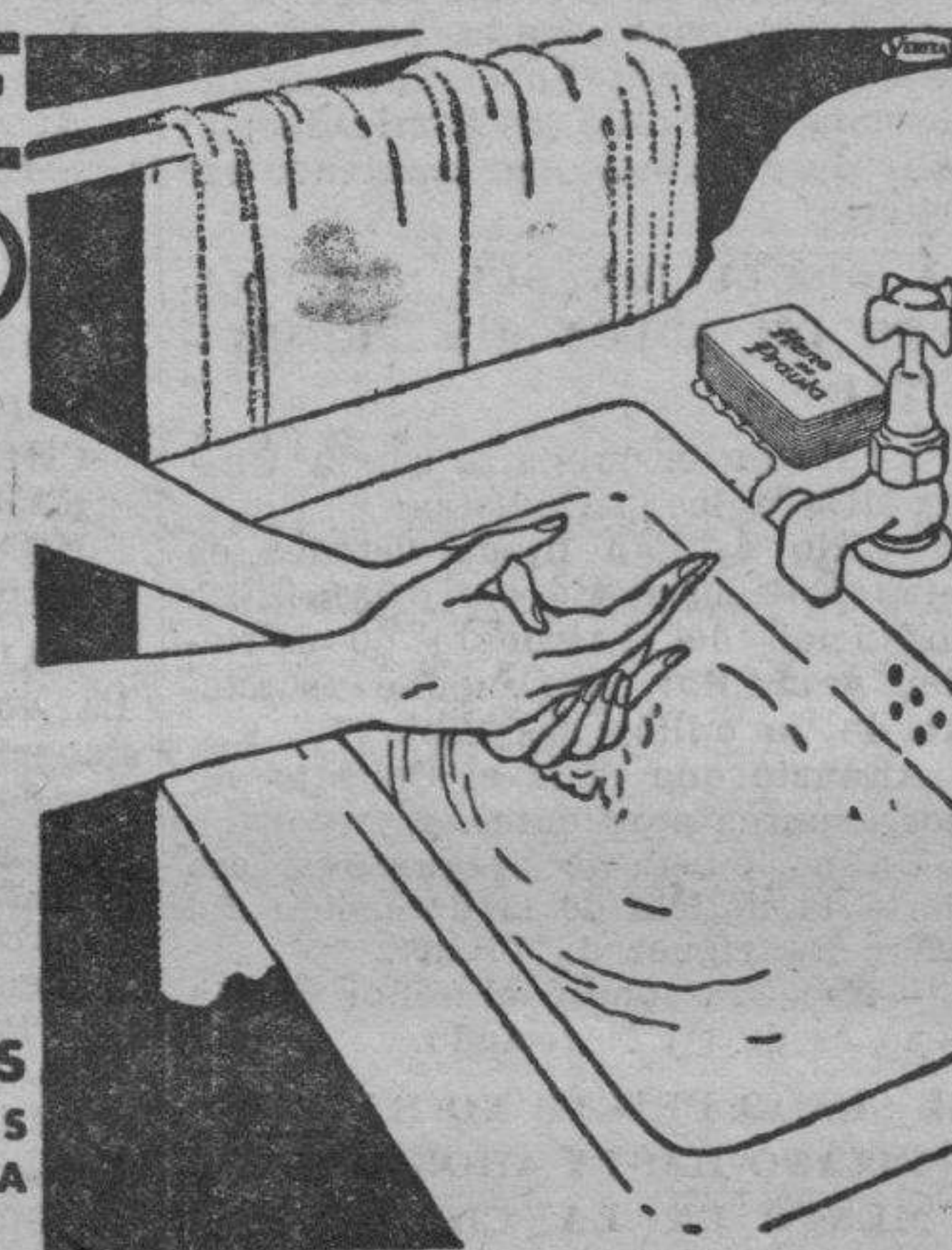
Se ignoran asimismo los motivos de la detención del conocido naviero.

UNA NOTA DE "INFORMACIONES"
A ruego del señor Sarradell, director de "Informaciones", se ha publicado en los periódicos la siguiente nota:

"Con toda sinceridad debemos aclarar en cuanto nosotros sabemos y nos consta la noticia facilitada por el ministro de la Gobernación. En primer lugar el señor March no ha salido de España desde la proclamación de la República. Ayer, después de bastantes días de permanencia en Madrid, en donde ha hecho su vida habitual y pública, salió para París sin recatarse y acompañado de sus familiares para pasar unos días en la capital de Francia y atender a sus negocios.

Nos consta que no ha sido llamado a declarar por ningún Juzgado y no

LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

- 1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.
- 2.º Espesada bien la espuma al frotar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.
- 3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Adáptese, en fin, con agua lo más fría posible y enjuéguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

CONSEJO DE MINISTROS

A la conmemoración del 2 de mayo en Bilbao asistirá, en representación del Gobierno, los ministros de Hacienda e Instrucción pública

Se ha concedido el título de Villa Ejemplar a Eibar y Jaca

Antes del Consejo

EL PRESIDENTE NO HIZO MANIFESTACIONES

MADRID. — A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, que penetró en el salón de Consejos sin hacer declaraciones a los periodistas.

EL SEÑOR LERROUX NO TIENE ULTIMADA LA LISTA DE EMBAJADORES

Después llegó el ministro de Estado. — ¿Trae usted la lista de embajadores? — le preguntaron los informadores.

— No — respondió —. Ahora, despedida la incógnita de Marañón, yo estoy en franquía y a su tiempo haré la propuesta al Consejo.

EL MINISTRO DE ESTADO OPINA QUE NO DEBE IMPEDIRSE A TROTSKY LA ENTRADA EN ESPAÑA

— Se reconocerá al Gobierno de los Soviets? — interrogó un periodista.

— Se hablará de eso — contestó el ministro —. Buscaremos a alguien que nos ponga en relación con aquel país.

Si yo fuera — agregó — el presidente del Consejo, puede que ya estuviera reconocido.

— ¿Qué actitud guarda el Gobierno — le preguntaron — frente a lo que dicen algunos periódicos extranjeros de que Trotsky desea ser admitido en España?

— Mi opinión general — dijo el señor Lerroux — es que no se puede impedir que venga.

Nosotros, los que hemos sido perseguidos — siguió diciendo el ministro — no podemos poner trabas a otro perseguido. Se le debe admitir, naturalmente, con las correspondientes precauciones.

LA DISOLUCION DEL PATRONATO DE EDUCACION PREMILITAR

Yo pienso así — añadió —; soy un perseguido y conozco varias cárceles de España por haber estado largas temporadas en ellas como peligroso político.

Se dice — terminó diciendo — que eso tiene sus peligros, y si no lo afrontamos y no cambiamos los procedimientos, no merecía la pena de que hubiéramos venido. No se puede sustentar criterio distinto al que se tenía dentro de las barricadas; al salir de ellas hay que mantener ese criterio.

EL SEÑOR PRIETO NO HA AUTORIZADO HASTA AHORA EL AUMENTO EN LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de Hacienda.

— Es cierto — le preguntaron — que le ha presentado un escrito el Banco de España solicitando autorización para el aumento en doscientos millones de la circulación fiduciaria?

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA LLEVO AL CONSEJO EL PROYECTO DE DECRETO SOBRE ENSEÑANZA BILINGUE

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que llevaba el decreto sobre enseñanza bilingüe, creyendo que sería aprobado por el Consejo.

EL CONSEJO SE OCUPARA DE CUESTIONES ELECTORALES

El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba al Consejo la reorganización del Patronato de las Hurdes.

Dijo también que el Consejo se ocuparía de cuestiones electorales.

EL DECRETO SOBRE DESAHUCIOS A LOS AGRARIOS VALENCIANOS

Cuando llegó a la Presidencia el ministro de Justicia, dijo: — Entre otros asuntos traigo el decreto sobre desahucios a los agrarios valencianos, para lo cual he conferenciado con el gobernador y el alcalde de aquella ciudad.

También traigo — añadió — el decreto sobre capacidad de la mujer para opositar a notarías y registros y otros proyectos que no juzgo oportuno comunicar hasta que no tengan la aprobación del Gobierno.

A las seis de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Durante la celebración del Consejo

DON MIGUEL MAURA COMUNICA LA DETENCION DE DON JUAN MARCH

Cuando los ministros llevaban algunos minutos reunidos salió el señor Maura, que dijo a los periodistas:

— Don Juan March, que estaba vigilado porque en algunos de los procesos incoados parece deducirse responsabilidad contra él, había intentado pasar la frontera por Irún con toda la familia. Ha sido detenido y será trasladado a Madrid a disposición de la autoridad judicial.

Vendrá — agregó — con toda clase de consideraciones y miramientos; no en tercera, como nos conducían a nosotros.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA CONFIRMA LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el fiscal general de la República, señor Galarza, que permaneció en el salón de Consejos durante media hora.

— ¿Qué trae usted por aquí? — le preguntó un periodista.

— Que he sido llamado telefónicamente por el Gobierno — respondió.

Y seguidamente penetró en el salón de Consejos.

Al terminar la reunión ministerial

EL MINISTRO DE ESTADO MARCHO A LA CASA DE ARAGON, PARA ASISTIR A LA VELADA HOMENAJE A DON BASILIO PARAISO

MADRID. — A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia del Consejo el ministro de Estado.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que marchaba a la Casa de Aragón, para asistir a la velada necrológica, homenaje a don Basilio Paraíso.

— ¿Tiene usted ya la lista de embajadores? — le preguntó un periodista.

— No — contestó el ministro. — No hemos tenido tiempo para ello, porque a mí me ha tocado hablar el último y sólo he podido presentar la rectificación de un tratado referente a la defensa de la vida humana en el mar, que ha quedado en suspenso a reserva de que alguien pueda formular alguna observación.

EL SEÑOR LERROUX HABLO A LOS PERIODISTAS DE LA DETENCION DE DON JUAN MARCH

Después se le habló de la detención de don Juan March, y se le preguntó a qué obedecía.

— Obedece — respondió el ministro — a una orden general de la policía sobre determinadas personas, contra quienes recaen sospechas de que puedan estar incluidas en alguna responsabilidad.

Así — agregó — el señor March

será traído a Madrid a disposición de la Dirección de Seguridad. Se estimulará al fiscal para que con toda rapidez se despache este asunto.

Ha habido una persona influyente — siguió diciendo el señor Lerroux — que ha querido entrometerse en favor del señor March, pero este Gobierno no hace caso de influencias.

ESTA NOMBRADO EN FIRME EMBAJADOR EN BERLIN DON AMERICO DE CASTRO

Luego habló nuevamente de los embajadores, diciendo que para la provisión de la Embajada de París está realizando gestiones cerca de tres personas, cuyos nombres no quiso dar a los periodistas, para que no se molesten los que no sean designados.

Desde luego — añadió — está en firme el nombramiento de don Américo de Castro, porque se ha recibido el placet del Gobierno alemán.

Terminó diciendo que en el Consejo se habían tratado asuntos interesantes, cuya publicidad no quería desflorar.

EL SEÑOR MARCH ESTABA SOMETIDO A UNA DISCRETA VIGILANCIA

A las diez y media de la noche terminó el Consejo.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas:

— Hay algunos periódicos que hablan de la arbitrariedad de la detención del señor March.

No ha habido tal — añadió —. Y si ha sido arbitraria lo dirá el juez.

El señor March — continuó diciendo el señor Maura — estaba sometido a una discreta vigilancia.

Tan discreta, que no se enteró ni él mismo, como ocurre a otras personas, y no se le hubiera detenido si no hubiese intentado salir de España.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El Gobierno ha concedido para el socorro de los obreros parados de Sevilla quinientas mil pesetas de la consignación que hubiera correspondido a la casa real durante el mes de abril

Se reconoce a la mujer el derecho a desempeñar notarías y registros

LA NOTA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN CONSEJO FUE FACILITADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID. — El ministro de Hacienda dictó a los periodistas la siguiente nota de los asuntos tratados en la reunión ministerial:

“Se acordó que el Gobierno esté representado en los actos que se celebren con motivo del sitio sufrido en la última guerra civil por la villa de Bilbao, el 2 de mayo.

Representarán al Gobierno los ministros de Instrucción Pública y Hacienda y por delegación del ministro de la Guerra irá el capitán general de Madrid.

Para conseguir la mayor brillantez en las fiestas conmemorativas se trasladarán a Bilbao el acorazado “España” y varias escuadrillas de aviación militar.

Quedó acordada la concesión del título de Villa Ejemplar a la villa de Eibar y a la ciudad de Jaca. A Eibar por haber sido la primera población española en que se proclamó la República, y a Jaca por haber iniciado el movimiento revolucionario del mes de diciembre último.

La representación del Gobierno que irá a Bilbao hará la entrega a Eibar del decreto.

Hacienda. — A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó destinar al socorro de los obreros parados en Sevilla, donde la crisis del trabajo es agudísima, 500.000 pesetas de la asignación que en abril hubiera correspondido a la familia real.

Durante la celebración del Consejo se dió cumplimiento a este acuer-

EL MINISTRO DE ECONOMIA MARCHARA AL CAMPO MAÑANA POR LA NOCHE

El señor Nicolau manifestó que mañana, por la noche, marcharía a Barcelona para pasar estos días en el campo.

Por este motivo, y por la ausencia de los señores Prieto y Domingo, que marcharán a Bilbao, la reunión ministerial del sábado será de pocos ministros.

El ministro de Economía glosó con los periodistas el decreto de las tarifas del tráfico de cabotaje.

LA FIESTA MILITAR DE CARABANCHEL NO SE CELEBRARA HASTA DENTRO DE UNOS DIAS

El ministro de la Guerra fué interrogado acerca de la fecha en que ha de celebrarse la fiesta militar de Carabanchel.

Manifestó que todavía faltan unos quince días, pues hay que hacer las banderas, entregarlas y preparar la incorporación de los nuevos reclutas.

NO SE HA TRATADO DEL HIMNO NACIONAL

El señor Azaña agregó que no se había tratado nada acerca del himno nacional.

EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA RESOLVERA EN DEFINITIVA SOBRE LAS RECLAMACIONES DE LOS MAESTROS

Momentos después salió de la Presidencia el ministro de Instrucción Pública.

Los periodistas le hablaron de las reclamaciones formuladas por los maestros que opositaron en el año de 1928.

El ministro dijo que en vista de estas reclamaciones entregará el asunto al Consejo de Instrucción Pública para que resuelva en definitiva, cuya resolución acatará íntegramente.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DICTO A LOS PERIODISTAS EL DECRETO ACLARATORIO DE LA JUBILACION DE LOS MILITARES

A continuación el ministro de la Guerra dictó a los periodistas un decreto aclarando el recientemente publicado sobre jubilación de los militares.

do telegraphando el ministro de Hacienda al delegado de Sevilla, para que mañana, jueves, se entregue el medio millón de pesetas al gobernador civil de aquella provincia, quien procederá inmediatamente a su reparto de acuerdo con las autoridades locales.

Se aprobó un decreto accediendo a lo solicitado por la Diputación Provincial de Madrid, para suprimir ciertas trabas administrativas con el fin de proceder con toda rapidez a la construcción de caminos vecinales que resuelva o alivie la crisis del trabajo.

Se convino que los ministros de la Guerra, Marina y Fomento se reúnan con el de Hacienda, con el fin de estudiar las supresiones y reducciones que deben hacerse en los presupuestos de gastos de aquellos departamentos.

Justicia. — Suspendiendo los plazos que las leyes conceden para que el ministerio fiscal de lo Contencioso-administrativo conteste las demandas formuladas contra la administración.

Fuó aprobado otro decreto creando un segundo tribunal industrial en Madrid.

Otro concediendo capacidad legal a la mujer para desempeñar los cargos de notario y registrador.

Otro decreto suspendiendo los juicios de desahucio de las fincas rústicas de los predios que renten hasta 1.500 pesetas anuales.

Concediendo facilidades a los extranjeros que quieran acogerse a la ciudadanía española, a los que cuenten diez años en España, cinco años casados con mujer española o prestando servicios a la industria, arte o

tiene conocimiento oficial ni oficioso de estar complicado ni siquiera aludido en ninguno de los procesos incoados hasta hoy por orden del Gobierno de la República ni en ningún otro.

Por último podemos asegurar que el señor March no ha pensado ni un momento en eludir la acción de la justicia y, por lo tanto, son inútiles y vejatorias las precauciones a que alude el ministro de la Gobernación.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD ACERCA DE LA DETENCION DEL SEÑOR MARCH

El director general de Seguridad, hablando con los periodistas acerca de la detención de don Juan March, ha dicho que será conducido a Madrid por dos agentes de Vigilancia, poniéndolo a disposición del Juzgado. Dijo que será trasladado con toda clase de consideraciones, pudiendo hacer el viaje en tren o en coche.

No es cierto que haya sido detenida la familia de don Juan March, sino que iba acompañado de ésta cuando se practicó la detención, quedando su familia en entera libertad.

EL FICHERO DE LOS ALBISANISTAS SERA REMITIDO A DISTINTOS MINISTERIOS

MADRID. — Esta mañana el señor Galarza ha estado examinando detenidamente el fichero que se ocupó en el domicilio de los llamados “legionarios” de España y la documentación de que se incautó la policía en el registro practicado.

Se enviaron los documentos y los nombres a distintos ministerios a fin de que no triunfen algunos elementos fingiéndose ahora republicanos.

EL FISCAL VA A PRESENTAR MAS QUERELLAS

MADRID. — Se anuncia que el fiscal general de la República, señor Galarza, se propone presentar una querrela contra todos los miembros del Gobierno del general Berenguer y contra el que fué ministro durante la Dictadura don Galo Ponte.

LAS VISITAS A LOS DETENIDOS EN PRISIONES MILITARES DEBEN HACERSE A LAS HORAS REGLAMENTARIAS

MADRID. — Esta mañana estuvieron en Prisiones militares el duque de Alba y los exministros señores Wals y Estrada, para visitar al general Berenguer.

El gobernador de la Prisión, coronel don Segundo García, les expuso cortésmente que el reglamento impedía acceder a visita alguna en aquellas horas.

Se les indicó que debían volver a las horas reglamentarias, de nueve a diez de la mañana, para pedir la oportuna autorización para celebrar las visitas al día siguiente, de dos a tres de la tarde.

Los visitantes abandonaron el edificio.

LA ACTUACION DEL GENERAL FRANCO EN LA DEFENSA DEL GENERAL BERENGUER

MADRID. — El general Franco ha leído al general Berenguer el escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento y libertad condicional, que ya ha sido presentado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

DECLARA EN EL JUZGADO EL MARQUES DE HOYOS

MADRID. — A las seis de la tarde se personó en el Juzgado del Congreso el marqués de Hoyos. Poco después llegó el teniente coronel Flórez. Pasaron al despacho del juez, en donde permanecieron breves minutos para esperar la llegada del juez, señor Bellón.

Los señores antes citados prestaron declaración relacionada con los disparos hechos por la fuerza pública ante el edificio de la Facultad de San Carlos.

Agradecemos muy de veras a nuestros colaboradores espontáneos el envío de sus originales, pero nos vemos imposibilitados de aceptarlos por cuanto LA VOZ DE ARAGON tiene ya contratadas sus colaboraciones.

TAXIS-ZARAGOZA

llame usted al teléfono 27-02

Servicio permanente día y noche

ciencia, y dos años a los del protectorado y súbditos de las naciones hispano-americanas, incluyendo, naturalmente, a Brasil y Portugal.

Dictando normas para la entrada en el Supremo de los registradores y notarios.

Por este decreto se dictan disposiciones para que se respeten los derechos adquiridos por la magistratura de carrera y que les reconozca la ley orgánica y el decreto de 1924.

Trabajo. — Derogando los decretos de 21 de noviembre de 1925 y 2 de noviembre de 1928 sobre el Comité Paritario Nacional de Teléfonos, y disolución del que actualmente existe.

Modificando los artículos 4.º y 10 del decreto de 24 de mayo de 1930, sobre reorganización de las Delegaciones regionales del Trabajo.

Disponiendo que sean empleados preferentemente en los trabajos agrícolas los braceros de la localidad y creando en cada Municipio un registro de obreros agrícolas sin colocación.

Instrucción Pública. — Se aprobó un proyecto de decreto para la nueva organización de la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

Economía. — Ascendiendo en turno de antigüedad al jefe de Administración de primera clase don José García Martín.

Idem a los de tercera clase don José García Monge y don Fernando Cabello.

Nombrando ayudante mayor de segunda clase, del Servicio Agronómico, a don Octavio Ballester.

Marina. — Se autoriza al Consorcio almadrabetario para renovar los contratos con el Banco de Crédito Local y la Banca privada.

Autorizando la adquisición de 4.000 toneladas de carbón de Cardiff, con destino a los arsenales de La Carraca y Cartagena.

Guerra. — Aclarando los preceptos del decreto sobre retiro voluntario, en el sentido de que el sueldo del empleo se entienda incrementado con los premios de efectividad complementarios.

Disponiendo cause baja en el Ejército don Fernando de Baviera y Borbón.

Disolviendo las Ordenes militares de Alcántara, Santiago, Calatrava, Montesa y tribuna de las Ordenes.

Suprimiendo la Delegación gubernativa que tenía el gobernador militar del campo de Gibraltar.

LOS BIENES DEL REAL PATRIMONIO

El ministro de Hacienda se ha reunido con la comisión encargada de su incautación

SE ESTRECHARA LA VIGILANCIA EN LOS MONTES DEL PATRIMONIO, PARA EVITAR DESPERFECTOS

MADRID. — El ministro de Hacienda se reunió anoche con los miembros de la Comisión de Incautación de los bienes del Real Patrimonio. Dijo el ministro que en este asunto no se procederá de manera precipitada. Se nombrarán subcomisiones técnicas para resolver cada asunto.

He enviado—dijo el ministro—un oficio al ministro de la Gobernación para que se haga saber a los guardas la necesidad de que extremen la vigilancia, porque es necesario a todo trance evitar que se causen daños.

Dijo que le había visitado una comisión de ferroviarios, habiéndole de la baja de sus valores. Han pedido que el Gobierno haga una declaración dando cuenta de que serán respetados todos los compromisos de los anteriores Gobiernos.

Se les ha dicho que la baja obedece a los rumores lanzados por los agiotistas.

De todas maneras, por parte del ministro de Hacienda, no hay nada sobre intervenciones en el mantenimiento normal de estas cosas. Lo que hay que evitar es que se dilapide el dinero del Estado en la construcción de ferrocarriles improductivos.

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON y verá progresar su industria y comercio

Los decretos firmados en el Consejo

El retiro de los militares

UNA ACLARACION AL DECRETO RECIENTEMENTE PUBLICADO

MADRID. — A la salida del Consejo el ministro de la Guerra dictó a los periodistas el siguiente decreto de su departamento:

Artículo primero. Para los efectos del artículo primero y segundo del decreto de 25 del actual se entenderá como sueldo el que en el presupuesto vigente figure como de actividad, incrementado con el importe de los premios de efectividad que se disfruten en el momento en que se conceda el retiro.

Artículo segundo. En cuanto a la tributación por utilidades, cédula personal y demás ventajas que disfrutaban o se concedían en lo sucesivo a los militares en activo que no afecten al sueldo, se concederán como tales a los que obtengan el retiro con arreglo a los preceptos del referido decreto.

Artículo tercero. El personal que al obtener el retiro con arreglo a los preceptos del decreto anteriormente mencionado se halle en posesión de cruces con derecho a pensión seguirá en el disfrute de ésta o dejará de percibirla, en su caso, en las mismas circunstancias y condiciones que si se hallasen en situación de activo hasta que les correspondiese por edad pasar a la situación de retirados.

Artículo cuarto. Si al someter el referido decreto a la acción de las Cortes, en cumplimiento del artículo 10 de la declaración del Gobierno provisional de la República, no obtuviera su aprobación íntegra, el personal a él acogido podrá solicitar que se le conceda el retorno al Ejército en la escala de su Arma o Cuerpo y en el mismo lugar en que figuraba antes de su retiro.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1931.

Un decreto relativo a la crisis de trabajo en el campo

SE CREA UN REGISTRO DE PARADOS EN LOS AYUNTAMIENTOS, PARA DAR PREFERENCIA A LOS INDIGENAS

MADRID. — Se ha firmado un decreto del Ministerio de Trabajo relativo al paro forzoso en el campo. Dice que en tanto se autoriza el servicio oficial de Bolsas de trabajo se establece que los patronos agrícolas están obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio, para lo cual en los Ayuntamientos donde existan Delegaciones locales del Consejo de Trabajo se abrirá un registro para que se inscriban en él los obreros agrícolas sin ocupación.

Donde no exista Delegación se hará la inscripción en la secretaría del Ayuntamiento, con la inspección del alcalde, un patrono y un obrero designado por elección entre las asociaciones legalmente constituidas, y si éstas no existen, entre los patronos y obreros no asociados.

Estas listas estarán a disposición del público y se anotarán los obreros que se contraten.

Los infractores de esta disposición serán castigados con multas de 25 a 50 pesetas, que serán impuestas por los Ayuntamientos.

El Comité Paritario de Teléfonos

SE DISUELVE EL COMITE PARITARIO DE LA COMPANIA TELEFONICA

MADRID. — Otro decreto del Ministerio de Trabajo considera disuelto el actual Comité paritario de Teléfonos creado en noviembre de 1925 y reformado por decreto-ley de 20 de noviembre de 1928.

Se crea el Comité paritario nacional de Teléfonos que se reformará según las normas establecidas para la organización corporativa nacional.

El Comité paritario que se crea intervendrá en todos los asuntos pendientes de solución en el Comité paritario que se considera disuelto.

Las tarifas de Flete de Cabotaje

POR ESTE DECRETO SE SUSPENDE LA APLICACION DE LAS TARIFAS EXISTENTES

MADRID. — Se ha facilitado un decreto de Economía sobre fijación de tarifas para fletes de cabotaje nacional.

La disposición deja en suspenso

la aplicación de las tarifas máximas de fletes establecidas en el decreto de octubre de 1917 y modificadas en diciembre del mismo año.

Se abre una información pública que terminará el 15 de mayo, a la que podrán concurrir cuantas corporaciones, entidades o particulares se hallen interesados en dichas tarifas, a fin de fijar los tipos que deban establecerse.

La prolongación del curso en las Universidades

SE FACULTA A LAS UNIVERSIDADES PARA SEÑALAR EL PLAZO DE PRORROGA

MADRID. — Un decreto del Ministerio de Instrucción Pública dice que, reintegrados los estudiantes a las labores académicas con admirable espíritu de disciplina, se han apresurado a solicitar la ampliación del curso que les permita alcanzar la madurez en sus estudios y, en consecuencia, queda aplazada la terminación del curso escolar y los claustros y autoridades docentes fijarán los plazos de actuación sin rebasar la fecha del 15 de junio.

Los Claustros y autoridades docentes fijarán también los plazos en que se prorrogue la matrícula y se permite formalizar la matrícula libre del primer curso en las Facultades a los alumnos que no hicieron matrícula global en septiembre pasado según el plan Tormo.

Las delegaciones regionales de Trabajo

SE MODIFICA SU CONSTITUCION

MADRID. — Por un decreto del Ministerio de Trabajo se rectifican dos artículos referentes a las Delegaciones regionales del Trabajo.

Por ellos se establece que los delegados y auxiliares serán nombrados por el Ministerio de Trabajo a propuesta del director general y podrán ser removidos discretamente por el ministro de Trabajo.

Un decreto que afecta al Tribunal de lo Contencioso

LOS PLAZOS DE LAS RECLAMACIONES

MADRID. — Se ha firmado un de-

creto de Justicia que se refiere a la suspensión de los plazos que las leyes conceden para que el Ministerio fiscal de lo Contencioso administrativo conteste a las demandas formuladas contra la Administración y evacúen los demás traslados que tengan señalado plazo perentorio cuando sea norma decisiva para la resolución, validez, derogación o subsistencia aún no declarada aen decreto-ley de la Dictadura.

La misma suspensión será aplicada en los casos en que la Administración sea demandante para imponer resoluciones administrativas declaradas lesivas de sus derechos e intereses.

Los tribunales de lo Contencioso-administrativo suspenderán la vista de los pleitos a que se refiere el artículo anterior y en los casos en que no deba celebrarse aquélla, el pronunciamiento del fallo.

Nuevo tribunal industrial

SE CREA EN MADRID UN SEGUNDO TRIBUNAL

Otro decreto del Ministerio de Justicia dispone la creación de un segundo tribunal industrial en Madrid.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

NOTICIAS Y SUCESOS

Charlie Chaplin ha desembarcado en Gibraltar, siendo recibido por Juan Belmonte, Sánchez Mejías y aristócratas andaluces, que le acompañaron a Jerez

Lo que dicen los viajeros de América acerca de la impresión que causó allí el cambio de régimen

HA SIDO LIBERTADO SHUN

CHINCHILLA. — Hoy se han recibido las órdenes oportunas para que fuera puesto en libertad el dibujante catalán don Juan Bautista Hacher.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE UN GENERAL

VALENCIA. — En un furgón han sido depositados, para su traslado a Alcalá de Henares, los restos del general Pin Ruano.

SE PREPARA, EN HONOR A CHARLOT, UNAS FIESTAS TIPICAS EN JEREZ

CADIZ. — Comunican de Gibraltar que ha llegado el célebre artista de la pantalla Charlie Chaplin. Sin detenerse se dirigió a Jerez, donde se preparan grandes fiestas en su honor, incluso una corrida de toros.

Lo recibieron Juan Belmonte, Sán-

chez Mejías, aristócratas andaluces y periodistas.

EL CORONEL DEL REGIMIENTO DE LEON HA LLEGADO AL CASTILLO

CADIZ. — Hoy ha llegado el coronel del regimiento de León, señor Sáinz de Lerín, que fué condenado por el Gobierno de la República a cumplir dos meses de arresto en el castillo de Santa Catalina.

EN LA HABANA, LA NOTICIA DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, DIO LUGAR A MANIFESTACIONES POPULARES LLENAS DE ENTUSIASMO

GIJON. — Los pasajeros del trasatlántico francés "Espagne", que ha atracado hoy en el puerto, dan cuenta de que la noticia de la proclamación de la República en España causó en Cuba enorme sensación.

En las calles de La Habana se organizaron grandes manifestaciones, que daban vivas a la República española y a España libre.

LOS MEDICOS DE SANTIAGO HACEN PROPAGANDA MONARQUICA

SANTIAGO. — La Agrupación Socialista de Santiago y la Amed han dirigido un documento al Gobierno y al ministro de Gobernación pidiendo que se llame la atención a los médicos municipales, que realizan activa campaña monárquica.

INCENDIO A BORDO

LA CORUÑA. — La estación radio-telegráfica de Finisterre ha recibido llamadas de socorro del vapor noruego "Castro", donde se declaró un incendio.

Salió a auxiliarle un remolcador.

ALCALDE MULTADO

ZAMORA. — El gobernador ha multado con 250 pesetas al alcalde del pueblo de Villamayor de los Escuderos, don Leopoldo Calvo, quien habiendo mordido un perro hidrófobo a varias personas y animales de aquella localidad no dió cuenta del suceso, llamando a una pitonisa para que conjurase a los mordidos, curándoles por radio.

LA FIESTA DEL TRABAJO

En Madrid el cierre de establecimientos será total, incluso las panaderías, que cerrarán a las diez de la mañana y también se suspenderán las conferencias telefónicas

UNA NOTA QUE CONTIENE INSTRUCCIONES PARA LA CELEBRACION DE LA FIESTA DEL PRIMER DE MAYO

MADRID. — Se ha publicado una nota relativa a la fiesta de primero de mayo.

Se ha acordado que no se publicarán periódicos ni en la tarde del día 1 ni en la mañana del 2.

No se podrá celebrar conferencias telefónicas ni telegráficas de Prensa. También se ha dispuesto que los maestros expliquen en las escuelas el significado de la fiesta de primero de mayo, dándoles cuenta de la evolución realizada por la clase trabajadora.

El alcalde ha ordenado que los guardias urbanos encargados de la circulación guarden la Fiesta del Trabajo.

Las panaderías han fijado un aviso dando cuenta de que cerrarán los establecimientos a las diez horas del día primero de mayo.

Los estancos cerrarán según el orden establecido para los domingos.

La manifestación organizada por la U. G. T. se pondrá en marcha a las diez y media de la mañana,

EN BILBAO SE SUSPENDE LA MANIFESTACION COMUNISTA PREPARADA A LA MISMA HORA QUE LA DE LA U. G. T.

El gobernador civil de Bilbao ha prohibido la manifestación de los comunistas, que coincidía con la hora señalada para la organizada por la U. G. T.

LA FIESTA, EN PARIS

Comunican de París que las autoridades han prohibido las manifestaciones del primero de mayo. Se autoriza únicamente la celebración de mítines en locales cerrados.

Se ha concentrado fuerza de policía y guardia republicana. A pesar de la prohibición, las organizaciones comunistas han excitado a sus afiliados para que celebren manifestaciones en las calles.

Se anuncia que serán reprimidos con violencia todos los actos de sabotaje, violencia y atentados contra la libertad de trabajo en París.

Más noticias y Última Hora, en la página 11



"La Caridad"

A partir del día de hoy, 30 de abril, hasta el día 17 de mayo próximo, ambos inclusive, se celebrará en la capilla de la Casa de «LA CARIDAD», a las seis de la mañana, una misa rezada aplicada por las almas de los señores

D. Federico Lambán

y de su esposa

Doña Isidra Ponz

(q. g. h.)

Sus albaceas testamentarias y familia suplican y agradecen la asistencia y oraciones.

NUEVO REGIMEN

El periodista aragonés Peralta Ballester, redactor de "El Diario Español", de Buenos Aires, que accidentalmente se encuentra en España, ha tenido la atención de remitirnos la crónica siguiente:

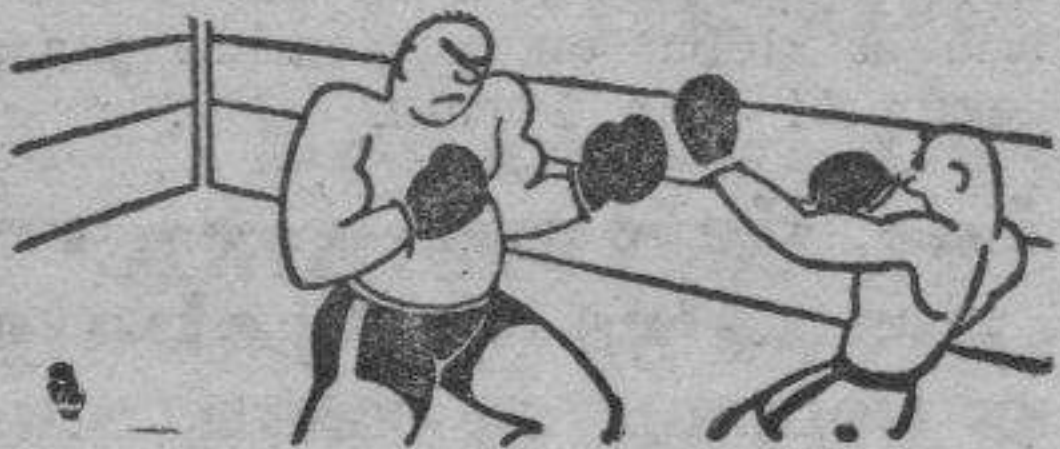
Al llegar del extranjero y encontrarnos sorprendidos con el nuevo cambio de régimen, el viajero medita unos momentos, y al presenciar el orden magnífico que existe en España no puede menos que interrogarse en esta forma, ante lo grandioso del efecto producido por este cambio radical de un régimen a otro: ¿Es España la que ha operado este cambio tan en armonía con la cultura de su raza de titanes? ¿Ha sido posible salir de esa Monarquía que ha gobernado durante tantos años al pueblo español para, en unas horas, cambiar su fisonomía política? ¿Qué representa todo esto? ¿No quiere decir que todos cuantos vertieron juicios tendenciosos sobre nuestra cultura se han equivocado? ¿Qué dirá Chamberlain sobre su vista poco clínica al exponer ante el mundo en su libro, que a su tiempo tuvimos la valentía de criticarlo, como obra sin observación, sino hecha a la ligera, con el propósito de sembrar nuestro descrédito, "El atraso de España"? Este era el campanazo que sonaba por todo el mundo, poniendo a nuestro pueblo como el pueblo más atrasado y más inculdo del planeta. Todo cuanto se exponía en ese libro, que no valió nada por lo irreal y la forma tendenciosa para producir mayores males y descréditos, corrió el mundo y al español emigrante fué a parar toda la ponzoña condensada en él. Las fuerzas dinámicas de España se desconocían, y cuando se desconocen éstas, de un pueblo, no pueden verter juicios seguros y concordantes con el valor exacto de las cosas. Un pueblo como el español, que tiene su capacidad probada en toda lucha histórica en que actuó, es un pueblo admirable que está llamado a obtener en el concierto mundial el respeto debido a que se hizo acreedor. Entonces, miremos al pasado y después de haber estudiado ese pasado corrijamos sus errores y lancémoslos hasta con violencia, si fuera preciso, a evitar no vuelvan las cosas a su punto de partida, para que sigan los mismos errores a desacreditarnos.

Ejemplos tenemos en nuestra historia en los que, si somos estudiosos, podemos vernos; y ante la evolución del cambio de estructura de los pueblos, sin cerrar los ojos a la realidad, debemos trabajar para el afianzamiento de las instituciones y hacer a España más grande de lo que es y más acreedora a ese respeto que se había extraviado sin saber por dónde. El mal de un pueblo estriba en que sus gobernantes no vean ese mal para buscar el cirujano y cortar radicalmente para que sobrevenga nueva savia y produzca el milagro del cambio apetecido. Siempre estamos completamente de acuerdo con nuestro insigne aragonés, el político visionario, que supo en su tiempo señalar los males y defectos que padecía España, como ningún otro político español, llevando a su libro "Oligarquía y Caciquismo" la esencia verdadera de las cosas tejidas en la política menuda de los pueblos. Pero, ¿cómo esos mismos defectos que Costa señala en su libro hace tres décadas son males que sólo España los sufría? Esos males eran de todos los pueblos, no sólo eran males de España; y no solamente de la época en que su autor escribió esa obra, que ha resultado ser el reflejo de la oligarquía de los pueblos civilizados, sino que a través del tiempo transcurrido esa obra es hoy todavía de actualidad. Existen las mismas causas hoy que hace treinta años, y existen en Monarquías como en Repúblicas. Así es que, ¡fué visionario nuestro admirado Costa al poner de relieve los defectos de que adolecían los pueblos con la política? El caciquismo ha sido el dueño y señor en todas partes; corregir este caciquismo es obra de los nuevos hombres de hoy, y creemos que estando todos tan bien inspirados lo pueden conseguir si es que lo desean. El pueblo español ha dado pruebas admirables de su cultura, y los hombres encumbrados en la dirección de la política nacional se harán acreedores al respeto de sus conciudadanos que han depositado la voluntad unánime, unos de otros, haciendo votos por la unificación de todos en bien de la patria, que sabrá agradecer generosamente a sus hijos el bien general, que constituirá el adelanto y progreso.

JOSE M. PERALTA BALLESTER
Zaragoza, 24 abril 1931.

POLIORAMA DEPORTIVO

Lo que, desde Nueva York, escribe Ignacio Ara



"Hace quince días que llegué a Nueva York procedente de Tampa y Miami, donde, como saben, tenía que pelear, primero en Trampa y después en Miami; estas dos peleas fueron suspendidas por el frío. Tenían que celebrarse al aire libre, pero como hizo tanto frío esos días quedaron suspendidas, y yo vine para Nueva York, donde estuve unos días en el hotel Santa Lucía; después vine aquí, al campo de madame Beys, para pasar unos quince días, hasta estar bien aclimatado.

La semana que viene volveré a Nueva York para terminar de prepararme, porque creo que peleo a fines de este mes. De todas maneras si no peleo este mes, peleo el día 8 en el Madison Square Garden, en el semifinal.

Hace unos días que llegó Vidal de La Habana y está aquí conmigo; hemos cogido entre él y yo un piso todo amueblado, al lado de donde vive Paulino, en el Central Park.

Desde ahora pelearé en el peso medio, que es donde mejor estoy. Actualmente sólo hago 155 libras, y todavía no he empezado a hacer guantes; creo que mi mejor peso es de 153 a 155 libras.

"Pincho" llegará hoy para firmar la pelea de Campolo con Tommy Loughran, en quince rounds. Yo entro en el programa, si no me paran en las peleas que tengo anteriormente.

Paulino, según los periódicos de ésta, llega el lunes, procedente de California. Chocolate llegará el día 3 de mayo de Cuba.

Yo, si tengo suerte, me quedaré definitivamente aquí, pues es donde está la plata. En Cuba siempre he salido bien. Pero, ¿saben lo que pasa? Que las peleas son cada mes o cada dos meses, y los gastos son mayores que aquí. Aquí, si quiero pelear, puedo hacerlo todas las semanas, y yo creo que lo voy a hacer, ahora que estoy muy bien de las manos y de la nariz.

Recibí carta de Fort y Oroz; seguramente llegarán a La Habana de un día a otro. Ya el frío se fué de aquí, y desde hace unos días está haciendo bastante calor.

Están haciendo un torneo para coger un campeón del peso medio, título que se lo quitaron a Walker. Hemos sido elegidos seis, como sigue: Len Harvey, Angle Cliville, Ben Jeby,



Esta intrépida muchacha está plenamente convencida de que tarde o temprano se volará como ella intenta. (¡Aún hay clases, entre los optimistas!)

Vince Dundee, Hari Smith y este servidor de ustedes, que también quiere pegarse con los buenos, para ver si es verdad lo que dice la gente".

De la reanudación del campeonato de España de fútbol

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

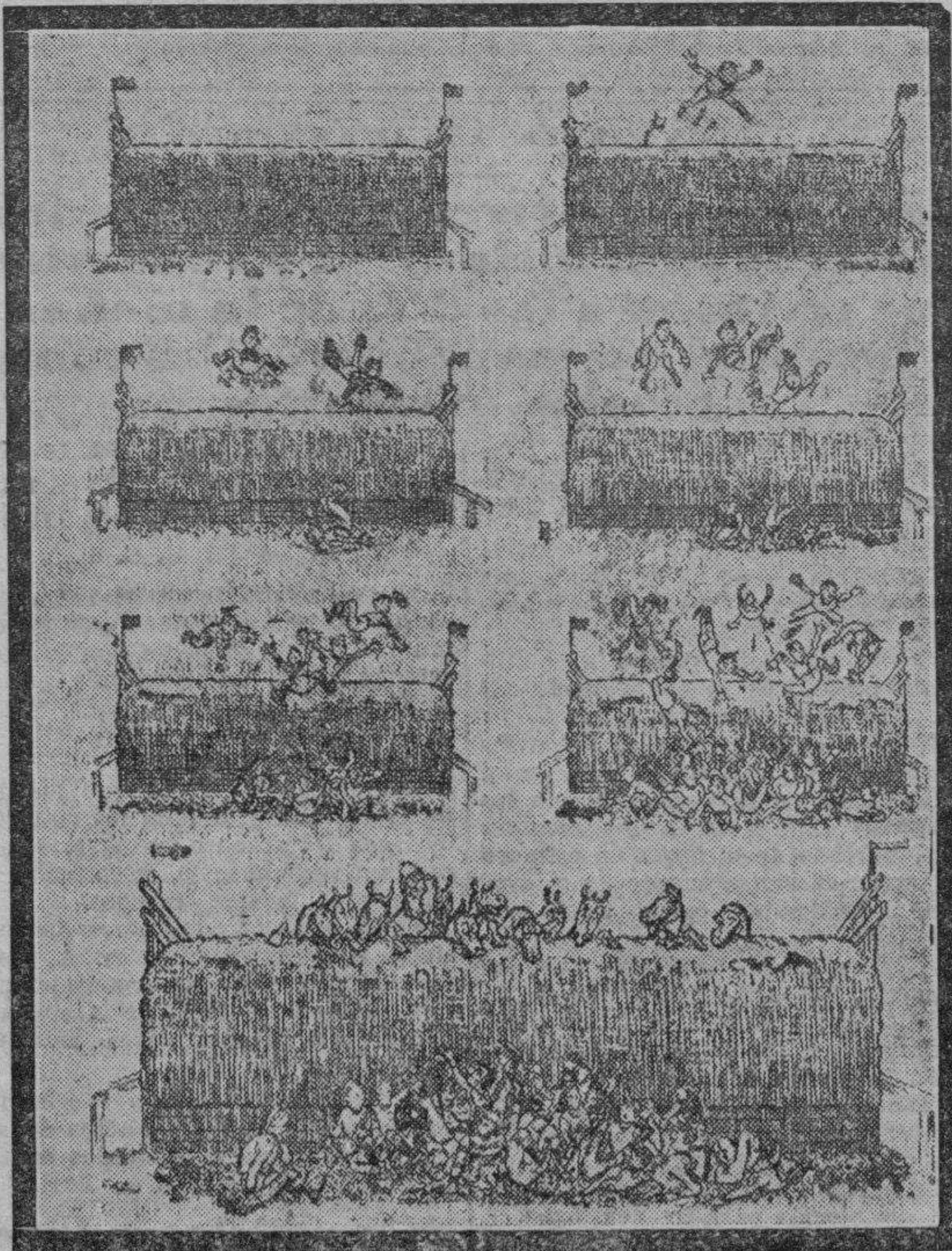
Don Benito-Barcelona.
Sabadell-Alavés.
Celta-Unión de Irún.
Sevilla-Racing Madrid.
R. Sociedad-Betis.
Iberia-Valencia.
Murcia-Coruña.
Athletic Madrid-Valladolid.
Eclipse-Madrid.

RESULTADOS "DE IDA"

Barcelona-C. Don Benito, 9-0.
Alavés-Sabadell, 2-2.
R. Unión-R. Celta, 3-1.
Racing Madrid-Sevilla, 2-0.
Betis-R. Sociedad, 5-1.
Valencia-Iberia, 2-0.
D. Coruña-Murcia, 0-1.
Valladolid-Athletic Madrid, 2-1.
Madrid-Eclipse, 4-0.

CLUBS YA CLASIFICADOS PARA LOS OCTAVOS DE FINAL

Athletic de Bilbao.
(Campeón actual que no entró en sorteo).



La venganza de los caballos.

NOTICIAS DE TERUEL

CONCURSO DE RONDALLAS

La comisión de fiestas ha empezado con gran actividad la confección del programa para los festejos de la feria de San Fernando.

Habrán concurso de rondallas; éstas vendrán obligadas a presentar dos cantadores de jota. Los premios serán tres: uno de 1.250 pesetas; otro de 750 y un tercero de 500.

Podrán tomar parte las rondallas de Teruel que lo deseen, pero sin opción a premio.

Se espera que concurren varias rondallas.

CARRERAS CICLISTAS

Otro festejo también importante es el de carreras ciclistas en una distancia de 300 kilómetros: Teruel-Valencia-Teruel. Los premios serán importantes y podrán tomar parte cuantos corredores lo deseen.

Este número será, desde luego, muy interesante, o sea el concurso de rondallas formará el plato fuerte de nuestras fiestas.

Luego carreras pedestres, fútbol, tracas, fuegos artificiales, conciertos, etc., etc.

(En el etc. no guran toros).

EL TIEMPO SE AFIANZA

Hoy el día es de verdadero verano, sintiéndose calor.

UN RUMOR

Circuló el rumor de que el gobernador nombrado, don Jaime Ninet, no acepta el cargo y en su lugar se nombra a don Antonio de Lezama, redactor-jefe de "La Libertad". El rumor ni tiene ningún fundamento.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño la esposa del funcionario municipal don Ambrosio García.—CANO.

El problema de la selectividad en radio

UN NUEVO INVENTO: EL SUPER-SELECTOR

Desde hace algunos meses viene desarrollándose en Europa un extenso plan de construcción de emisoras de gran potencia, algunas de las cuales ya están terminadas, y otras comenzarán a funcionar en breve.

Esto ha traído, como consecuencia, un cambio total en el aspecto de la recepción de emisoras lejanas, habiéndose observado, en general, una falta de selectividad en la mayor parte de los aparatos receptores. Ahora se exige de ellos, no solamente una buena amplificación que, sin embargo, no es inferior a la necesitada anteriormente por el citado aumento de potencia en las emisoras, sino, además, una selectividad excepcional, que capacite al aficionado para escuchar únicamente los programas que él desee, permitiendo eliminar por completo las de gran potencia "que le molesten".

Este grave problema ha merecido un detenido examen por parte de la Casa Telefunken y después de una larga serie de ensayos y experiencias ha ideado un dispositivo, con el que se obtienen resultados inmejorables y al que denominan "superselector". Con esta innovación puede graduarse la selectividad según las necesidades del sitio donde se instale el receptor. En todos los aparatos en que se ha montado se ha instalado además un ingenioso mecanismo que permite pasar del acoplamiento capacitativo al inductivo; es decir, en una posición del superselector, el acoplamiento de antena se efectúa por capacidad, pasando al inductivo variable, cuando se acciona la palanca de mando. Esto proporciona la ventaja de que durante el día o cuando se desea recibir estaciones muy próximas el acoplamiento capacitativo hace sumamente fácil el manejo del aparato, disponiéndose siempre, en caso de interferencias o dificultades de selectividad, durante la noche, de los beneficiosos resultados del superselector.

Centros y sociedades

NUEVOS VOCALES OBREROS DEL COMITE PARITARIO DE BANCA DE ZARAGOZA

Por el Ministerio de Trabajo han sido designados vocales obreros para cubrir vacantes en el Comité paritario de la Banca de Zaragoza:

Efectivos: don Antonio Ejarque Germán y don Andrés Bandrés Aso. Suplentes: don Martín Burillo Abadía, don Enrique Tercero Arístiz y don Antonio Palacio Roig.

Convalecientes de la gripe

Aguas azoadas (Zaragoza)

Tratamiento indicado para combatir y curar las afecciones que deja la gripe a su paso en el aparato respiratorio por medio de las INHALACIONES de AZOE, simples o BALSAMICAS.—Calle S. Miguel, 12; teléfono 13-52. (Pidanse folletos).

Elegancia femenina

MODAS NUEVAS FONDOS DE PLATOS LEILA HYAMS



Pequeño bonete de paja grano de maíz verde esmeralda claro, guarnecido de pequeñas plumas de guacamayo, creación de Marcelle Roze. Sombrero campana de "cisol" rojo; el gorro adornado de cogidos y guarnecido de una cinta de piel en azul y rojo, hebilla y corredizos de acero, creación de Molyneux. Sombrero de "laize" de paja "Méditerranée", con cinta de falla color marino, creación de Jane Blanchot.

La primavera es para unos la plaza soleada, para otros el ambiente de un salón donde se baila y se habla. Cada cual tiene sus gustos.

Los vestidos han cambiado, pero menos que los sombreros. Los bordes de éstos son irregulares, torcidos y de gustos caprichosos; los velitos de gruesos puntos forman la ornamentación de los sombreros y sujetan la toca en la frente. La característica de estos tocados recuerda los tocados del siglo XVIII.

La gran diversidad de colores en los vestidos demanda otra gran diversidad de formas y colores de sombreros. Es difícil encontrar en los modistos dos sombreros iguales. Será difícil, igualmente, encontrar en los costureros dos vestidos parecidos. La mujer podrá escoger lo adecuado a su tipo. Si el sol persiste, el negro desaparecerá de la calle y veremos los trajes tres piezas de tres colores unidos y totalmente opuestos.

Los escoceses son muy elegantes y están en moda; los veremos con chaquetas cortas, lisas, en los bonitos tonos verde billar y ciprés. Se usarán muchas chaquetas claras, pero con falda lisa, mientras que la blusa hará juego con la levita. El Tussanellie dará chaquetas rosa o verde, indispensables a todo traje y que armonizarán con todos los conjuntos. Estas chaquetas han reemplazado los "sweaters".

Con el "Buratoli" se hará la falda espesa, que armoniza con el abrigo o la levita. La blusa será diferente, pero armonizará en tonos. Sobre un vestido azul oscuro encontraremos a veces incrustado un chaleco liso con botones, que hará veces de delanteros de "Plumisenellie" o "crepala" blanco o rosa.

Por todas las partes la manga sufre una transformación; o bien es doblada a la altura del codo por un movimiento de volante, o bien se abre en tal lugar y cambia, si no de color, por lo menos de forma, no haciendo juego con la parte alta. Si algunos vestidos no llevan mangas, preciso es decir que las chaquetas y abrigos son

una respuesta acertada contra tal costumbre.

Desde hace mucho tiempo no hemos visto en la moda tanta variedad interesante. Esperamos que al verano marcará una fecha importante en los anales de la moda renovada.

EDUJOA

AVISO A LAS SEÑORAS

Si desean ustedes un buen Renard para primavera, aún tienen tiempo para conseguir pieles de zorro en bruto y se las curtirá y teñirá en calidad insuperable OTTO MEINHARDT.

DELICIAS, 23, ZARAGOZA

PARA LIMPIAR Y TEÑIR TRAJES O VESTIDOS LLAME AL NUM. 4397

TINTORERIA FRANCESA E. MARTINAU

TALLERES: Camino de los Cubos, 265

que limpia y tiñe toda clase de prendas, con prontitud y economía. Especialidad en sedas. Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Toulouse

SUCURSALES: Cerdán, 31, Roda, 29 y Tintorería Francesa, S. Pablo, 58



MUEBLES CASTILLA

LIQUIDAN durante el mes de abril todo mueble económico por reforma y ampliación de su SECCION DE LUJO

San Jorge, 3 y 5

Teléfono 12-85

CONFECCIONES SELECTAS

Almacenes "CATIVIELA"

No ha de olvidarse que el cuarto de los niños debe presentar una fisonomía pueril y fresca, desde el empapelado, mobiliario, instalaciones accesorias, hasta la utilería que se usa como menaje, servicio de mesa, etc. Una de las obras más difíciles de cumplir por parte de la mamá, pero también la que más justifica su carácter de madre y educadora (formadora del alma infantil), es esta de la preparación de un medio ambiente especial, dentro del cual se desenvuelva el niño.

La mesa de merienda de los pequeños no ha de ser solamente baja, como quisiera el higienista, sino que además de baja ha de ser de vistosos colores y vestida con una mantelería especial y servida con un particular juego de cubiertos, platos, etc., para que quede también satisfecho el educador que quiera dejar grabadas en el niño ciertas impresiones visuales y vincularlas a determinados recuerdos o estado de ánimo por que atraviese el niño.

En este sentido, ¿qué mejor que estos dos fondos de plato dibujados en tela de hilo y bordados en algodón?

En el primer modelo el gato está bordado con gris, el traje con rojo y lunares negros. El ratoncillo es negro, y la cacerola amarilla. En el segundo modelo el gato es también gris como el anterior, el gorro encarnado, el delantal blanco y el traje encarnado co-



mo el gorro. El cacharro que lleva entre las patas es negro.

Los dos fondos se rematan con festón hecho en rojo.



Actualmente, de día y de noche, sin interrupción, los modelos de pyjamas reinan soberanos. Para la mañana he elegido un vistoso par del nuevo traje-pyjama, que me dispongo a usar en mi cocinita. Mi favorito es un modelo modernista que se compone de una blusa azul sin mangas, recogida por abajo y pantalones a cuadritos, de vistoso aspecto, con bolsillo para llevar pañuelo.

Durante el día, para pasearme por mi jardín, uso un pyjama sin espalda, con anchas solapas de seda llana moaré. El traje se luce en estilo de falda disimulada, debajo del talle bien ajustado. Completa este vestido una chaqueta de seda llana, con una flor impresa en el cuello.

Y los domingos, cuando recibo, visto un traje hecho en tres tonos verdes, compuesto de un saco entallado sin mangas y de pantalones que se van ensanchando gradualmente.

Para la noche he escogido un modelo de los más nuevos, un traje-pyjama que exhibe la gracia de un vestido de noche, aparte de la comodidad que ofrece.

Y, al terminar el día, para acostarme, visto el primoroso encanto de un popular "nyjama", la sabia combinación de un traje de cama que remata en pyjama.

Las señoras de compañía

Muy lejos de nuestro ánimo hacer chacota de estas mujeres, a quienes la fatalidad bruscamente dejó indefensas en medio del fragor de la lucha por la vida y que se vieron obligadas para resolver el inminente problema a dedicarse a ese oficio de acompañar a señoritas que la alta sociedad les brindaba. Jamás nos ha

gustado hacer gracia a costa de las desdichas ajenas, cuando éstas no son efecto de culpas voluntarias, sino de la suerte, voluble y caprichosa como la veleta de los vientos.

Es propio de espíritus mezquinos y de gentes incultas asatear con dardos malignos a los débiles. La ironía no es arma para ser manejada por ciertos currinches de la literatura, o por esas "peñas" murmuradoras que sólo ven blancos a ras del suelo. De unos y de otras es de quienes más agravios han recibido las señoras de compañía.

Pero, además, nosotros, al ponerlas en los puntos de la pluma, no intentamos referirnos a ellas particularmente, sino más bien a la clase social a cuyo servicio están y en lo que respecto a las mismas tiene relación.

Si hemos de decirlo sinceramente, sólo creemos que sea razonable tengan señora de compañía las muchachas huérfanas que no cuentan con parientes cercanas dispuestas o libres para acompañarlas; pero esto sólo hasta que tengan novio oficial, es decir, admitido por el padre o el tutor. Cuando a las hijas no les falta la madre, la señora de compañía no tiene explicación.

Y no tratamos con esto de inculpar a las madres que no acompañan a sus hijas, porque somos muy de este

siglo y tenemos la opinión de que las muchachas pueden ir solas en casi todos los casos. Si decimos que a las hijas a quienes no falta la madre sobre la señora de compañía es porque pensamos en las circunstancias especiales en que aquéllas, aunque sólo sea por obedecer a la etiqueta, tienen que presentarse con alguien que las autorice; y esto, lo mismo que el velar a distancia por ellas, bien pueden, mejor dicho, deben hacerlo las madres.

El caso en nuestra sociedad más frecuente es el de la madre que acompañó o dejó ir sola a su hija mientras no tuvo novio y que cuando éste apareció le buscó al punto señora de compañía.

Esto en los tiempos que corren es impropio, porque pasaron los siglos en que las doncellas tenían que ir escoltadas por pajes, soldados o dueñas; y atentatorio a la dignidad de la pareja enamorada, que, por la educación moderna que ha recibido, no debe necesitar vigilancia de nadie y menos debe sufrirla, si es mercenaria, para comportarse correctamente como corresponde a una mujercita buena y al hombre a quien sus familiares están dispuestos a darle su mano, lo que, naturalmente, no ocurriría si no lo tuviera por un "caballero". (El sentido que aquí damos a esta palabra podría encajar en el país más democrático del mundo.)

El lado ridículo que algunos han querido ver en la señora de compañía no estaba en ella misma, sino en la pareja escoltada y muy especialmente en el papel del hombre, casi siempre con la carrera ya tiempo terminada y a veces con más de treinta años. Su papel, teniendo constantemente por testigo de sus entrevistas y paseos con su novia a una señora desconocida, no puede ser menos de resultar grotesco.

Felizmente ésta, como otras ingenuas costumbres, alinadas con la savia de prejuicios antañones, tiende a desaparecer.

PABLO CISTUE DE CASTRO

RUBIO-MODAS
TORRE NUEVA, núm. 40
ha recibido nueva colección de modelos.

Fallo del concurso de "Leyendas Aragonesas" convocado por la revista "Aragón"

Terminado el plazo de presentación de trabajos a este concurso el Jurado ha fallado de acuerdo con lo consignado en la siguiente acta:

"Reunidos los firmantes, por encargo del S. I. P. A., para fallar en el concurso de leyendas aragonesas convocado por la revista "Aragón", previo examen de los nueve trabajos que nos han sido entregados y desechando los que, por su carácter netamente histórico, no responden al tema del concurso, encontramos como único trabajo acreedor al premio el presentado con el lema "Vox Populi", titulado "La mora encantada", del cual, abierta la plica correspondiente, resulta ser autor don Federico Bordeje, con domicilio en Madrid, calle de Daniel Zuloaga, 10 (Colonia de la Fuente del Berro). Zaragoza, 25 de abril de 1931.—Firmado, Mariano Baselga y Ramírez, Fernando Castán Palomar, Luis Boya y Saura".

TAXIS a 0'40
Servicio permanente
TELEFONO 10-60
(Bar-Restaurant Peninsular)

Agencia REY-SOLER--Coso, 9
Cambios rápidos de muebles,
para dentro y fuera de la capital
Traslados en autocamiones
cerroads

Cine Ena Victoria

Gran éxito del cine sonoro,
Gran éxito del film ruso, de arte vanguardista

EL CRUCERO POTEMKIN

Película rusa, fuerte y emocionante. Sensacional film dirigido por Serge M. Eisenstein. Interpretación de los miembros del Tesoro de Arte de Moscou.

LOS TEATROS Y LOS CINES

PRINCIPAL

"LITERATURA", ESTRENO

¡Qué lejanos van ya los tiempos en que el insignie don Jacinto era el terror de la aristocracia con sus comedias satíricas de guante blanco! En su "Literatura" buscó nuevos motivos para sus ironías: escritores y revolucionarios. Anoche casi no vimos a éstos, porque cuando se estrenó en Madrid, el 4 de este mes, aún tenían actualidad sus censuras contrarrevolucionarias, pero ya... Ya no quedan, casi, mas que vayas y veras sobre los que hacen, más o menos acertadamente, más o menos altivamente, menos o más honestamente, literatura. Y nos pone como chupa de dómine. Nadie se salva de la lluvia de palmetazos. Por eso dicen que en Madrid esta comedia tuvo mala Prensa, como represalia de unos pocos, en nombre de todos los compañeros maltratados por el ingenio benaventino. Menos mal que de todos trata más consideradamente a un periodista provinciano, y esta circunstancia—sin identificarnos, ni mucho menos, con el personaje—nos evita indignarnos con el maestro para vapulearle más o menos descaradamente, y con todos los circunloquios que exige su respeto, como dicen hicieron por la Villa que ya no es Corte.

De todos modos, aunque el palmetazo mayor fuera para nosotros, no pudiéramos decir nunca que "Literatura" es cosa baladí. Mercancía es ésta que guarda un pabellón respetable y que sabe hacerse respetar casi todos los derechos. La pluma de don Jacinto, aun en las veces que menos brilla, aún puede deslumbrar a la mayoría. Su dominio del idioma le permite decir todo lo que piensa—pensando mucho, con atrevimiento, y sin cobardías—con el buen gusto que preside toda su obra literaria.

Si "Literatura" no es su mejor comedia tampoco es la peor, y si lo fuera, aún seguiría siendo buena, comparada con otras comedias que por ahí se califican de magníficas. El pequeño drama de una mujer literata, envenenada de vanidades, de gloria y fama, rodeada en Madrid de un grupito de literatoides adúladores y vividores, permite a Benavente desarrollar una comedia en tres actos logrando sus propósitos críticos, manteniendo el interés siempre, humanizando su sátira con momentos emocionales, y sabiendo mezclar atinadamente las novedades de situación y tiempo con un desenlace completamente... completamente burgués, blanco, vulgar, pero muy sincero y muy real. Este es el talón de Aquiles donde los amigos de lo extraordinario a toda costa castigarían con violencia al comediógrafo porque pudo buscar una situación de violencia fácil de conseguir... pero revolucionaria. Y como don Jacinto precisamente se manifiesta antirrevolucionario... Ergo...

La obra, a pesar del escaso público que se dignó sentirse atraído por un estreno de Benavente, tuvo un franco

éxito, merecidísimo, porque con el autor contribuyeron en el acierto los intérpretes. Sería difícil señalar quién de ellos reúne más méritos. Y como todos a la vez no pueden salir de la pluma empezaremos por Juan Bonafé, que vive su papel con el gesto preciso, muy compenetrado con el personaje. Este buen actor debe sentirse muy satisfecho de su labor en esta obra. Fortensia Gelabert, como siempre, se manifestó actriz inteligentísima. Elisa Sánchez se gana las simpatías de todos. Gonzalo Lloréns da un curso de naturalidad y gesto en su interpretación del literato "que administra su venganza". Y advertimos que su venganza es Carmen Sanz, la sincera mujer que no entiende de literaturas.

Luis Jerez, Elisa Herráiz, Fernández de Córdoba, Ignacio Evans y Paco Gallego, con sus restantes compañeros en el reparto, compartieron con los ya citados los muchos aplausos que en honor de todos sonaron anoche.

J. SANZ RUÍO

CARTELERIA

Teatro Principal. — Compañía del teatro Alkazar, de Madrid.

Tarde, a las seis y media: "Literatura".

Noche, a las diez y media: "Literatura".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Las luces de la ciudad".

Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Teatro - Cine Parisiana. — Compañía de comedias de Luisa Rodrigo.

Tarde, a las seis y media: "El amante de madame Vidal".

Noche, a las diez y media: "El amante de madame Vidal".

Café Universo. — Helados del día.

Crema de naranja.
Horchata imperial.
Granizado de limón.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Romance", por Greta Garbo y Lewis Stone.

"Jardín de rosas", en tecnicolor. Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Cinema Aragón. — A las cuatro y media, sesión infantil.

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de "Vidas opuestas", por Gary Cooper y June Collyer. Revista y dibujos animados.

Hotel Univers y Cuatro Naciones. — Hoy, jueves, arroz a la valenciana.

Se sirven raciones.

Cinema España. — Avenida de Madrid. Hoy, gran estreno: "El correo del Oeste", drama americano por el "as" de los caballistas, Tom Mix.

Aristocrático Salón Doré. — "Drácula", gran éxito.

Sesiones tarde y noche.

"EL CABALLERO AUDAZ"

acaba de publicar una apasionante novela

"Alejandro Centellas, aventurero del mundo"

Novela de aventuras, amor y revolución. La vida de un aventurero en acción, que logra ser presidente de una república.

400 PAGINAS
6 PESETAS

CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, MADRID.

Cine Ena Victoria. — Hoy, la película sonora "El crucero de Potemkin".

Café - Restaurant - Salduba. Teléfono 23-61.

Cuatro conciertos diario, 4.
Se sirven cenas hasta la madrugada.

Suscripción para los huérfanos del malogrado Santiago Castranau

Recibido en nuestra Administración: don Ricardo Albalad, 2 pesetas; don Enrique Oliver, 5; don Luis Bello, 5; don Joaquín Mayor, 3; don Narciso Abad, 10.

DE MUSICA

Recital Agustín Roig

Este prestigiado pianista dará su anunciado recital de piano el sábado, a las seis de la tarde, en el "hall" del Gran Hotel.

El programa es este:

I

"Bandoline", Couperin.
"Le Carillon de Cythère", idem.
"Tema variado", Haendel.
"Capriccio", Scarlatti.
"Toccata en "re" menor", Bach-Bussoni.

II

"Preludio núm. 15", Chopin.
"2 Estudios", idem.
"Nocturno núm. 9", idem.
"Polonesa op. 53", idem.

III

"La Cathédral engloutie", Debussy.
"Danza española", Granados.
"Pequeña cajita de música", Rabinoff.
"Serenata", Roig.
"Rapsodia núm. 10", Liszt.
Las localidades pueden adquirirse en el Almacén de E. Luna y en el Gran Hotel, al precio de 5 pesetas.

DESDE GALATAYUD

BODA DISTINGUIDA. — Ayer, a las once y media de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de San Juan el matrimonial enlace de la bellísima y no menos distinguida señorita bilbiliana Maruja Blasco Lezaún con el acreditado industrial D. Agustín Balgorri Ibáñez.

Bendijo la sagrada unión el capellán de la Beneficencia de la Diputación, don Angel Marco Ibáñez. Fueron padrinos en tan solemne

ceremonia don Inocencio Yus, hermano político de la desposada, y la señorita Pilar Balgorri, hermana del novio.

Actuó de juez el municipal, don Cesáreo Lasa. Testificaron el acta matrimonial el culto letrado, alcalde de la ciudad, don Carmelo Clemente, don Angel Lasala y don José María Carrillo, marqués de La Viñeña, y don Ramón Fecé.

Entre la numerosa cuanto distinguida comitiva vimos a las elegantes damitas señoritas Conchita y Patrio Aguilar, Pilarín Estella, Gabrielita Uled Fatás, Mari-Aurora Gil y otras que no recordamos.

Asistieron las señoras doña Tomasa Blasco, madre de la desposada; doña Concepción Ibáñez, doña Concepción Balgorri, doña María Lasala, doña Martina Blasco de Fida, doña Nicolasa de Sánchez, doña Concha Blasco de Fernández, doña Laura Estella de Cruz y doña Cristina Fernández.

Del sexo fuerte don Eugenio y don Antonio Blasco, don Benito Sánchez Palacián, don Bernabé Gil, don Angel, don Antonio y don Pablo Balgorri, don Bernabé Blasco, don Ramón Barosela, don Pedro Rubio, don Carmelo San Nicolás Francia, don Carlos Aguilar, don Manuel Gotor, don Lucio Ramírez, don Bernabé Gil Monteagudo, don Carmelo Sánchez, don Francisco Lafuente, don Manuel Cruz Bellido y otros muchos.

El altar de la iglesia parroquial donde se ha celebrado tan distinguida boda velase profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto artístico.

Terminada la solemne ceremonia todos los numerosos invitados se han trasladado al Hotel Muro donde se ha servido un suculento y finísimo almuerzo, brindándose por la prosperidad de la distinguida pareja.

Los desposados han recibido incontables muestras de afecto, haciéndose patente el afecto y estimación sociales de tan honorabilísimas familias.

Los recién casados han salido para Madrid en luna de miel, desde donde se trasladarán a distintas capitales de Andalucía, marchando después a la de Cataluña.

A las múltiples felicitaciones recibidas unan los nuevos esposos, don Agustín Balgorri y doña María Blasco de Balgorri, nuestro parabién efusivo y sincero, deseando que una venturosa luna de miel colme su unión conyugal de inabarcables felicidades.—CORRESPONSAL.

Las opiniones expuestas por los colaboradores no levan aparejada la solidarización del periódico con ellas. Esas opiniones quedan siempre a la exclusiva responsabilidad de sus autores aunque en ocasiones coincidan con el criterio del periódico.

URODONAL

combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico

El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia.

Dr. A. R. Soria
Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Barcelona

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DOLOROSOS DE SITUA EL REUMA

"EL CABALLERO AUDAZ"

acaba de publicar una apasionante novela

"Alejandro Centellas, aventurero del mundo"

Novela de aventuras, amor y revolución. La vida de un aventurero en acción, que logra ser presidente de una república.

400 PAGINAS
6 PESETAS

CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, MADRID.

Greta GARBO

HABLA en

Romance

con LEWIS STONE

producción Metro-Goldwyn-Mayer

DIALOGO INGLÉS CON TITULOS ESPAÑOLES

CINE ALHAMBRA

GRANDIOSO ÉXITO

DEL PAIS VASCO

La detención de don Juan March

SE LE DETUVO EN BEHOVIA, CUANDO IBA A PASAR LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN. — El acaudalado hombre de negocios don Juan March se encontraba aquí con su señora y varios familiares, hospedándose en el Hotel Continental.

Esta tarde, a las cinco, el señor March, acompañado de su familia, tomó un "taxi" para trasladarse a la frontera. Al llegar a Behovia fué detenido por la policía, que le manifestó que le estaba prohibido pasar la frontera.

El señor March regresó a Irún, desde donde celebró varias conferencias telefónicas con Madrid.

Se ignoran los motivos de la detención. Esta obedece a órdenes de la Dirección general de Sanidad. Mañana, el señor March, marchará a Madrid escoltado por dos agentes.

EL AYUNTAMIENTO DONOSTIA- RRA PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LOS RECREOS

SAN SEBASTIAN. — En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó pedir no se dé cumplimiento a la ley de Sargentos.

Un concejal solicitó que se cree un organismo que regule los precios, labor que realizaba antes la Junta de Subsistencias.

El concejal señor Torrijos, refiriéndose a la crisis de trabajo, dijo que el Ayuntamiento no puede resolver por sí solo el problema, y que hace lo que puede al crear comedores para los obreros, establecimiento de un bolsín y acelerar las obras municipales.

El alcalde se refirió a las gestiones realizadas en Madrid sobre el restablecimiento de los recreos. Dijo que el Gobierno estaba muy bien dispuesto para conceder a San Sebastián, como concesión especial, los recreos.

El alcalde propuso que se elevara al Gobierno una instancia pidiendo el restablecimiento de los recreos, y que esto se acordase por unanimidad. Fué aprobada la proposición del alcalde con el voto en contra del concejal integrista señor Mendiola.

MANIFESTACION DE PROTESTA DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

SAN SEBASTIAN. — Durante la sesión del Ayuntamiento ocuparon la tribuna pública muchos obreros sin trabajo.

Protestaron al tratarse de la crisis de trabajo y abandonaron el salón de sesiones diciendo que se marchaban porque no se les resolvía nada.

Una vez en la calle los obreros organizaron una manifestación dirigiéndose al Gobierno Civil, llevando al frente unos carteles que decían: "Queremos pan y trabajo".

Después de recorrer varias calles los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento. Poco después la manifestación fué disuelta por los guardias municipales, sin que ocurrieran incidentes.

LA BAJA DE LOS VALORES FERROVIARIOS

El ministro de Fomento dice que obedece a los rumores absolutamente falsos de que no se van a respetar los compromisos contraídos por anteriores Gobiernos

La revisión de la obra de la Dictadura

EL MINISTRO DE FOMENTO RECIBE COMISIONES DE FERROVIARIOS DEL NORTE Y DEL MEDIO DIA

MADRID. — El ministro de Fomento ha facilitado una nota diciendo que en los últimos días se ha observado una baja en la cotización de los valores ferroviarios, especialmente de las Compañías del Norte y Mediodía.

No tienen fundamento, porque confirmo la política del Gobierno de respetar todos los compromisos del Estado respecto a las Compañías ferroviarias. Ningún interés legítimo será atropellado y el Gobierno dará las mayores garantías para el restablecimiento de la legalidad, que

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La F. U. E. organiza una manifestación de protesta ante la Embajada de Portugal, en vista de las medidas adoptadas por el Gobierno portugués contra los escolares

LA REPRESION DE LAS AUTORIDADES PORTUGUESAS

MADRID. — La F. U. E. ha hecho pública una nota diciendo que la Junta de gobierno de la entidad, conocedora de los luctuosos sucesos que sufren los estudiantes portugueses, no puede por menos de hacer llegar su solidaridad hasta ellos, y a tal efecto organizará una manifestación que, desde la plaza de Colón, se dirigirá a la Embajada portuguesa, ante la que harán constar su protesta por la actuación del Gobierno portugués por las arbitrarias medidas adoptadas contra los compañeros portugueses.

LOS ACUERDOS DE LOS OBREROS TIPOGRAFOS DE MADRID

MADRID. — Los obreros tipógrafos de Madrid se han reunido y han facilitado una nota diciendo que de acuerdo con las Empresas, cesarán en su trabajos el día 30 a las doce de la noche, para reanudarlos el día 1 a la misma hora. En esto se pretende que no se publiquen periódicos ni de la mañana ni de la tarde.

Los periodistas fueron a comunicar lo así al ministro del Trabajo, que se hallaba en el teatro Español.

El ministro contestó que puesto que existía acuerdo entre Empresas y obreros él no tenía nada que objetar con relación a esta medida.

UN DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

MADRID. — Esta noche, a las doce, el señor Alcalá Zamora ha dirigido la palabra a los españoles de América. A consecuencia de una derivación a tierra no se han podido recoger todos los conceptos del discurso.

No obstante, en síntesis, durante los diez minutos que ha durado el discurso ha dirigido un saludo en nombre de la República española a los hermanos que se hallan lejos de la Patria, pero a quienes no se les olvida, y por cuya prosperidad se trabaja.

UN BANQUETE EN EL CASAL CATALA

MADRID. — En el Casal Catalá se ha celebrado un banquete para conmemorar el advenimiento de la República.

Se reunieron seiscientos comensales. Asistió Marcelino Domingo.

Al final pronunció un discurso, diciendo que la "Gaceta" publicará mañana el decreto relacionado con la lengua catalana.

Dijo que consideraba de justicia la petición, que podrá aplicarse a otras regiones con la misma necesidad. Refiriéndose a la acción descentralizadora de Cataluña dijo que el Go-

bierno no podía atender peticiones de ese sector de catalanes. Es este un problema que se someterá a las Cortes. Mientras no decidan las Cortes el Gobierno no puede hacer dejación de poder.

Una banda de música interpretó la Marsellesa y el Himno de Riego.

UN DISCURSO DEL GENERAL CABANELLAS

CORDOBA. — El general Cabanellas ha pronunciado un discurso, diciendo que el Ejército español no debe mezclarse de ningún modo en política, y que si lo hizo durante el período dictatorial fué por un torpe desvío.

UNA MUCHACHA HIERE A SU EXNOVIO

ALMERIA. — En las proximidades de la Alhóndiga una muchacha llamada Carmen Galindo halló a su exnovio, Francisco Junoy, con quien estuvo a punto de casarse, y ahora iba a contraer matrimonio con una viuda.

Ella le requirió a que continuara sus relaciones, en vista de las promesas que le había hecho, a lo que su exnovio no accedió.

Entonces, con una navaja, le asestó varias puñaladas en la cara y en el cuello, dejándole mal herido.

LA PROCLAMACION DE LOS ELEGIDOS

BARCELONA. — El señor Maciá ha publicado un decreto estableciendo que las Juntas provinciales del Censo comuniquen inmediatamente a la Generalidad el resultado de las elecciones celebradas el día 16, y en los pueblos en donde no se haya celebrado la Junta municipal del censo para la proclamación de los candidatos elegidos se celebrará sin dilación el día 3 de mayo.

SE PIDE QUE LOS PROFUGOS Y DESERTORES HASTA EL 14 DE ABRIL DE 1931 GOCEN DE LOS BENEFICIOS DEL INDULTO

BARCELONA. — El comité de la Confederación regional del trabajo ha presentado una proposición para que se interese del Gobierno que los desertores o prófugos hasta el día 14 de abril de 1931, cuyas quintas han sido licenciadas, sean declarados libres del servicio militar, y quienes no se hubiesen presentado a filas o por deserción hayan sido condenados en el cumplimiento del servicio militar suplementario queden acogidos a ese indulto.

UNOS LADRONES SE LLEVAN 1.000 PESETAS DESPUES DE AMENAZAR CON PISTOLAS A LOS VECINOS

BARCELONA. — En el domicilio de Francisca Güell, en la calle de Asturias, penetraron unos ladrones ocultando sus rostros con pañuelos, y amenazando a la dueña de la casa con una pistola hicieron un registro, llevándose cuantos objetos de valor y dinero pudieron encontrar.

Lo robado asciende a cuatro mil pesetas.

15.000 DUROS EN MANTONES DE MANILA

BARCELONA. — En la madrugada penetraron unos ladrones en casa de Bruger y Busquet, apoderándose de una colección de valiosos mantones de Manila.

Hecho un inventario de las prendas desaparecidas, se ha podido comprobar que lo robado asciende a quince mil duros.

INDIGNACION POR LA PROFANACION DE UNAS IMAGENES

EL FERROL. — Ha causado gran indignación en el vecindario la profanación que cometieron unos desconocidos, mutilando las imágenes que

EL MERCADO DE VALORES

Se espera una reacción en la moneda

LA PESETA HA SUBIDO UN ENTERO

MADRID. — Continúa la cotización de fondos públicos con las mismas características que en días anteriores.

En los centros financieros y bursátiles se tiene la creencia de que estas oscilaciones serán cada vez menos acentuadas.

Las divisas extranjeras se cotizaron con relación a la peseta del siguiente modo:

Libras, 46'70.
Francos, 37'55.
Dólares, 9'60.

coronaban el antiguo crucero de Cenique, de gran veneración.

El Ferrol reclamará de las autoridades un ejemplar castigo.

LOS CONFLICTOS OBREROS

SEVILLA. — Los conflictos sociales siguen en el mismo estado, por pretender los obreros sean readmitidos los compañeros despedidos.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

LISBOA. — Esta madrugada continuaban en la misma gravedad los estudiantes heridos durante los sucesos de ayer. Continúan detenidos sesenta estudiantes. Noticias de Oporto dan cuenta de haber muerto uno de los escolares heridos. El número de heridos asciende a veinte.

Ha sido libertado el profesor Egas Monis, rector de la Facultad de Medicina de Lisboa.

Hoy ha persistido la huelga escolar en Medicina y Farmacia. En la Facultad de Letras han entrado algunos estudiantes.

LA SUBLEVACION EN MADERA

LISBOA. — El Gobierno ha manifestado que no tiene noticias de la sublevación de la isla de Madera. Se ha negado a dar cuenta de un extenso radiograma recibido esta mañana. Ha dicho que la situación es satisfactoria.

El alto mando de las fuerzas rebeldes ha desmentido la noticia de su derrota. Dice que las tropas que desembarcaron fueron rechazadas con bajas. Entre los rebeldes no hubo heridos.

Dicen que antes de expirar el plazo dado por el Gobierno los atacantes cometieron actos de hostilidad, por lo que dejaban a su cargo de responsabilidad de posibles sucesos que pudieran ocurrir.

HA LLEGADO EL PRINCIPE DE GALES

LONDRES. — Han llegado el príncipe de Gales y su hermano.

Por la tarde se dirigieron al palacio de Windsor.

NECROLOGICAS

Falleció ayer, a la avanzada edad de 80 años, la bondadosa señora doña Juana Castillo Duque, viuda de Lite.

Tan cristiana como su muerte fué su vida, en la que ha dejado huellas imborrables de sus bondadosas acciones.

Por su carácter noble y franco, por su sencillez y afabilidad, contaba con muchas simpatías, y su muerte ha de ser sentidísima.

La conducción del cadáver a su última morada tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Escuelas Pías, 55.

A sus apenados hijos, don Tiburcio y don Olegario; hija política, doña Clementa; hermana, doña Gila; nietos, sobrinos y demás parientes testimoniamos por la sensible pérdida nuestra condolencia.

A partir del día de hoy, 30 de abril, hasta el día 17 de mayo próximo, ambos inclusive, se celebrará en la capilla de la casa de La Caridad, a las seis de la mañana, una misa rezada, aplicada por las almas de los señores don Federico Lambán y de su esposa, doña Isidra Ponz.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entl.--BARCELONA

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Catalina de Sena, religiosa dominica. Santos Amador, Pedro y Luis, mártires. San Eutropio, obispo y mártir. Santa Sofía, Virgen y mártir.

Cultos.—En la iglesia de las religiosas de Santa Rosa se celebra la festividad de Santa Catalina con misa de comunión, a las ocho; a las diez y media, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las seis y media, terminación del triduo a la misma santa.

La Obra de los Jueves Eucarísticos celebra, por la mañana, comuniones en todas las iglesias, y por la tarde, a las seis y media, en San Cayetano, la Hora Santa, con plática.

Ejercicio de Hora Santa, a las cinco, en la capilla del barrio de las Delicias y en los PP. Capuchinos; a las cinco y media, en el Hospital de Convalecientes y Colegio de Sordomudos; a las seis, en las MM. Escolapias, y a las diez de la noche, en las Angélicas.

En la iglesia parroquial de San Felipe, a las cuatro, vísperas y oficio solemne, por los Santos titulares.

Preparación del ejercicio del mes de mayo o de las flores, con sermón, a las cinco, en las Escolapias; a las cinco y media, en San Carlos, y a las seis, en San Cayetano.

Cuarenta Horas.—En las religiosas Adoradoras.

LA CONGREGACION MARIANA Y ASOCIACION DEL SANTO ESCAPULARIO AZUL CELESTE

Relación de los solemnes cultos

ANUNCIO

La Sindicatura de la quiebra de don Jesús Alloza Ortiz hace presente a los acreedores de este señor que el día 6 de junio próximo, a las 16 horas, en la sala-audiencia del Juzgado de primera instancia del distrito del Pilar, de Zaragoza, tendrá lugar la Junta para el examen y reconocimiento de créditos, y que hasta el 25 de mayo anterior, de 4 a 6 de la tarde, los días laborables, deberán presentar a la Sindicatura (calle de San Jorge, núm. 9, principal izquierda, despacho del procurador de esta don Gregorio Enciso Vivas) los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con copias literales de ellos, para que, hallándolos conformes por la Sindicatura o su representación, pongan a su pie la nota o recibo correspondiente; y si alguno de los acreedores no tuviese en su poder el título, por obrar unido a otro expediente, habrá de presentar el testimonio legalmente autorizado, con su copia.

Zaragoza, 27 abril 1931.—La Sindicatura.



EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA - BRASIL - PLATA

15 mayo

«DUILIO»

7 junio

«GIULIO CESARE»

BARCELONA - VALPARAISO

Vía Panamá

5 mayo

«VIRGILIO»

Escala en Cádiz el 7 mayo

GIBRALTAR - NEW YORK

4 mayo

«ROMA»

Agentes generales en España: Sdad. ITALIA-AMERICA

BARCELONA

Rambla Santa Mónica, 1.

MADRID

Alcalá núm. 45

Agentes para pasajes de Cámara en

ZARAGOZA

«Italia América» Pl. Sas, 5

que durante el mes de mayo dedica a la Virgen María la muy ilustre Congregación Mariana y Asociación del Santo Escapulario Azul Celeste, canónicamente establecida en Santa Isabel (vulgo San Cayetano):

Desde hoy, jueves, 30 de abril, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio piadoso propio del día, sermón, motete, reserva, Salve y despedida.

El día 3 de mayo, el ejercicio será por la mañana, a las nueve, por celebrarse la fiesta de la Sangre de Cristo.

De acuerdo con la Hermandad de San Pascual Bailón, que celebra su novena, fundada por doña Pilar Sarthe y Zaro (q. e. p. d.), desde el 16 al 24, después del sermón se rezará la Novena del Santo, gozos cantados y, para terminar, Salve y despedida a la Santísima Virgen.

Terminará el mes consagrado a María Santísima el día 31 con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión general.

Por la tarde, a las seis, los cultos de todos los días, terminando con la procesión claustral, llevando la imagen de la Santísima Virgen, durante cuyo acto se cantarán dos plegarias y, para finalizar, la despedida a nuestra Inmaculada Madre.

HERNIADOS

Al sufrir de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos de Hernia, los cuales, al ser colocados, construyen el músculo debilitado y anatómicamente se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, proben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas: Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxaigia; Deformados, Jorobados, Corsets Ortopédicos reformatores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la aflicción de ciegos, es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda confianza al reputado ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes poblaciones:

Monzón, Hotel Alcover, jueves 30 abril.

Binéfar, Fonda Prontito, viernes 1 mayo.

Barbastro, Hotel San Ramón, sábado 2 mayo.

Huesca, Hotel España, domingo 3 mayo (de 10 a 6 tarde).

ZARAGOZA, Hotel Oriente (Coso, 13), LUNES 4 y MARTES 5 MAYO (hasta 1 tarde).

Ayerbe, Hotel Universo, miércoles 6 mayo (hasta 2 tarde).

Jaca, Hotel Mur, jueves 7 y viernes 8 mayo.

Tiermas, Fonda Juana, sábado 9.

Pamplona, Hotel Perla, domingo 10 y lunes 11 mayo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: A. el Sabio, 9. ALICANTE

NOTAS DE ENSEÑANZA

PROVISION DE DESTINOS

La "Gaceta" ha terminado la publicación de las propuestas provisionales de destinos de los opositores comprendidos en la segunda lista supletoria formada en virtud de las últimas oposiciones verificadas a ingreso en el Magisterio Nacional primario.

Pertenecen a este rectorado o tienen en él su residencia los siguientes maestros:

Don Salvador Fajarnés, Foradada la escuela de Veigas Somiedo (Oviedo). Residencia, Almunia de San Juan (Huesca).

Don Julio Pío García, la de Mourro Cangas de Narcea (Oviedo). Residencia, Zaragoza.

Don Raimundo Ruiz Laguna, la de Soto de Sajambre-Oseja de Sajambre (León). Residencia, Quintanilla de los Tres Barrios (Soria).

Don Adolfo Carboneras Hervás, la de Leboreira-Palmas del Rey (Lugo). Residencia, Logroño.

Don Raimundo Tena Mateo, la de San Ginés-Paderne (Orense). Residencia, Sarsamarcuello (Huesca).

Don Daniel Lázaro Expósito, la de Casa Blanca-Cospeito (Lugo). Residencia, Teruel.

Don Manuel Rozas Herrero, la de Camba-Villarino de Conso (Orense). Residencia, Zaragoza.

Don Marcelino Zaratigui Martínez, la de Bustelo-Villardebos (Orense). Residencia, Eslava (Navarra).

Don Enrique Bobadilla Viturín, la de Ferreiros de Balboa-Becerreá (Lugo). Residencia, Zaragoza.

Don Pedro A. Tarrafeta Ríos, la de Castro-Puertomartín (Lugo). Residencia, Monzón (Huesca).

Don Benito Gaspar Marín, la de Monterredondo-Pedraza (Orense). Residencia, Zaragoza.

Don Roque Alonso Mateo, la de Corbella-Villalba (Lugo). Residencia, Zaragoza.

Don Francisco Domínguez Ochoa, la de Riosce-Calvos de Randín (Orense). Residencia, Garranzo (Logroño).

Don Silvestre Caudevilla Lasheras, la de Currás-Cospeito (Lugo). Residencia, Arués-Perarrúa (Huesca).

Don Carmelo Ayerra Rendín, la de Pitelos-Verea (Orense). Residencia, Mayeru (Navarra).

Don Máximo Martínez Pérez, la de Portas-Chantada (Lugo). Residencia, Fuentecantos (Soria).

Don Miguel Manrique González, la de Liñeras-Villameá (Lugo). Residencia, Benabarre (Huesca).

Don Joaquín Cía Cubañas, la de Noceda-Cauel (Lugo). Residencia, Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Don Félix D. Sesma Catalán, la de San Esteban-Villameá (Lugo). Residencia, Cintruénigo (Navarra).

Don Teodoro Aguilar Corbatón, la de Robredo-Fonsagrada (Lugo). Residencia, Aguatón (Teruel).

Don Rogelio Pérez Polo, la de Fuentearcada-Blancos (Orense). Residencia, Lidón (Teruel).

Don Pedro Sanz de Pablo, la de Pijeiros-Viana (Orense). Residencia, Duruelo (Soria).

Don Nicolás García Artola, la de Vilaboa-Chantada (Lugo). Residencia, Teruel.

Don Cayo García Olalla, la de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Dr. Lambán Falcón
COSO 132, duplicado

Consulta de
11 a 1 y de 3 a 5

CLINICA DENTAL

Juan Castejón
ODONTOLOGO

PLAZA DEL PILAR
número 26, PRAL.

Magdalena-Monterrey (Orense). Residencia, Osma (Soria).

Don Silvestre Peña Sáinz, la de Rubios-Río (Orense). Residencia, Aliud (Soria).

Don José Latorre Clavería, la de Ginés-Peroja (Orense). Residencia, Huesca.

Don Mariano Biel Castán, la de Tejones-Baltar (Orense). Residencia, Juslibol (Zaragoza).

NOTAS MILITARES

DESTINOS

En Infantería. — Capitanes: Don Octavio Fernández Escudero, de Galicia, 19, a Jaén, 72; don Ramiro Pérez Santana, de La Palma, 8, a Garellano, 43; don Juan Jiménez Esteban, disponible en la quinta región, a Valladolid, 74.

Capitanes (E. R.): Don Esteban Merino Revuelto, disponible en la quinta región, a la Zona de Zaragoza, 23; don Juan Voltes Guilmán, disponible en la quinta región, a la Zona de Vizcaya; don Laureano Valenzuela Cabeza, ascendido, de la circunscripción de Calatayud, 40, a disponible en la quinta región.

Tenientes: Don José Belío Claver, disponible en la quinta región, a Luchana, 28; don Vicente Galindo Montesa, de La Palma, 8, a Badajoz, 73; don Saturnino Aguilar Gonzalo, de La Palma, 8, a San Marcial, 44; don José Vega García, de La Palma, 8, a Tarragona, 78; don José Medina España, disponible en la sexta región, a Valladolid, 74; don Fernando Moreno Ibáñez, disponible en la primera región, a Valladolid, 74; don Pío Viso Canales, de Valladolid, 74, a Melilla, 59.

Tenientes (E. R.): don Luis Larrodera Navarro, de Aragón, 21, a la circunscripción de reserva de Calatayud, 40; don Juan Crespo Calvo, de Valladolid, 74, a la circunscripción de reserva de Ubeda, 10; don Antonio Sánchez Esteban, disponible en la quinta región, a Galicia, 19; don Santiago Milla Serret, de Galicia, 19, a Barcelona, 1; don Arturo Rodríguez Santamaría, de la Academia General Militar, a San Quintín, 47; don Nemesio Martín Camps, disponible en la quinta región, a La Palma, 8; don Alfredo Negro Hinojosa, de Galicia, 19, a Melilla, 59.

Alféreces (E. R.): Don Salvador Ramis Means, disponible en la quinta región, a Galicia, 19; don José Buj Uzquiano, de La Palma, 8, a Asia, 55; don José León Jordán, disponible en la quinta región, a La Palma, 8; don Fernando Beltrán Subirana, disponible en la quinta región, a La Palma, 8; don Julián Portolés Mínguez, ascendido, a La Palma, 8; don Vicente Benismeli, disponible en la tercera región, a Galicia, 19; don Agustín Bruil Torres, disponible en la segunda región, a Galicia, 19; don Juan Lloveras Abelleira, disponible en la quinta región, a El Ferrol, 65; don Juan López Garra, disponible en la quinta región, a Galicia, 19; don Olallo Ramírez Díaz, de La Palma, 8, a Barbastro, 4; don Gustavo Fernández Escudero, disponible en la octava región, a La Palma, 8; don Federico Gutiérrez Laguna, disponible en la quinta región, al 1; don Enrique Padrós Claver, disponible en la tercera región, a Galicia, 19; don José Nogueira Camacho, disponible en la primera región, a La Palma, 8; don Francisco Pueyo Aineto, de Regulares de Tetuán, 2, a disponible en la quinta región.

Ford B-46.000

magnífico cabriolet azul, 2.000 kms. recorrido, sólo un mes de uso, vendo. Gran oportunidad. Ronda San Pedro, 9, 2.º 2.ª - Barcelona.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

María Roa Miguel, Agustín Gálvez /bansés, Jesús Blasco Lázaro, Adela Velado Miguel, Enrique Hernández Domingo, Marino Luna Aparicio, Francisco Solano Gascón, Fermi-na Güiz Marrufo, Micaela Ramos Benito.

DEFUNCIONES

Fernando Yangüela, 4 años, Miguel Servet 41; Fernando Corral, 7 meses, Miguel Servet, 66; Natividad Olalla, 16 años, barrio de Casetas; Ciríaco Gracia, 66 años, Roda, 24; Dolores Jarauta, 20 años, Gavín, 14; Saturnina Jiménez, 60 años, Cerezo, 3; Fausto Salas, 59 años, Hospital civil; Miguel Ibáñez, 1 año, San Pablo, 110.

NOTICIAS GENERALES

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS A PLAZO. — (Servicio especial de A. Sauras, representante de R. Noblom, de Barcelona, en Zaragoza). — Cierre del día 29 de abril de 1931:

Trigos. — Chicago (centavos por bushel): julio, 61 1/2; septiembre, 60 5/8; diciembre, 64 5/8. Dinnipeg (centavos por bushel): mayo, 59 7/8; julio, 61 5/8; octubre, 63 7/8. Liverpool (chelines por cental): mayo, 4-5 1/2; julio, 4-1 5/8.

Maíz. — Chicago (centavos por bushel): diciembre, 51 1/2; julio, 57 3/8; septiembre, 57 1/4.

Café. — Nueva York (centavos por libra): diciembre, 5'90; mayo, 5'52; julio, 5'61; septiembre, 5'80.

Caucho. — Londres (peniques por libra): julio-septiembre, 2 7/8; octubre-diciembre, 3.

Algodón. — Liverpool (peniques por libra): enero, 5'65; marzo, 5'74; mayo, 5' 34; julio, 5'41; octubre, 5'53. Nueva York (centavos por libra): enero, 10'78; mayo, 9'82; julio, 10'07; octubre, 10'42 diciembre, 10'69.

A GRASA SANCHO

ENFERMEDADES DE LA PIEL
COSTA, 3, PRAL.

Boletín meteorológico

EL TIEMPO QUE HACE

Se mantuvo ayer la inestabilidad atmosférica.

Persistió la tendencia al estado nuboso, con mayor acentuación durante la tarde.

El día amaneció bastante despejado, reinando ligero viento y luciendo el sol.

Entrada la mañana hubo alternativas de retorno a los amagos lluviosos, presentándose abundantes nebulosidades que, por la tarde, llegaron a empañar, en parte, la atmósfera.

Subsistió el viento, despejando con intermitencias al anochecer.

La temperatura fué más suave y benigna que la registrada en estos últimos días.

Gran regalo

Como propaganda, y sólo durante los días del 1 al 15 de mayo, la

Casa Velilla

le ofrece traje a su medida de lana, buenos forros y esmerada, confección por 50 pesetas.

Inmenso surtido en calidades buenas y gustos de última novedad.

Cortador de primer orden

Tejidos - Confecciones

José VELILLA

Audiencia, 14

GRAN POLITECNICA TORRES

PREPARACION PARA INGENIEROS INDUSTRIALES

Este Centro ha abierto un curso intensivo, que empieza el día 2 de mayo, para los exámenes de septiembre próximo.

INTERNOS - MEDIO INTERNOS - EXTERNOS

BRUIL, núm. 2.- ZARAGOZA

CONSERVAS DE PESCADOS

CERVERA

SARDINAS
SALMON
NAVAJAS
MEGILLONES

DE VENTA
en
CASA LEITA
ESCUELAS PIAS, 57-59

LA ALEMANA
TEMPLE, 8. — Teléfono 28-26
SERVICIO A DOMICILIO

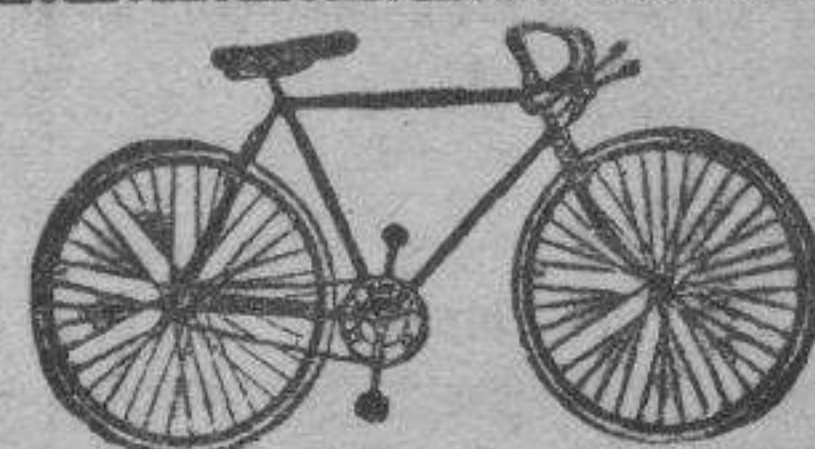
Los más selectos embutidos en
Toda clase de carnes frescas en
Los sábados, especiales salchichas de Francfort en

LA ALEMANA

Reumáticos

Baños de Vapor.
Electricidad.
Baños de luz. Masajes.

Instituto Antirreumático
Avenida Siglo XX, núm. 76 (Torrero)



CICLISTAS

Haced vuestras reparaciones en Casa
ARBONES

Bicicletas "RAPIDA"
Taller completo para reparación y
reconstrucción. Compró bicicletas
usadas.

Pignatelli, 77 y 79. (próximo Plaza toros)

Leña de olivo y roble

para hornos, confiterías y calefacciones, al por mayor y menor.

FEDERICO GARCIA

Portillo, 38, pral. Teléfono 44-13

ASMAICOS: No dejéis de probar la
moerna especialidad **ASONE-BRUM-**
MONA: quedaréis sorprendidos de su
resultado. Farmacia Ríos

Compra y venta de tra-
pos, papeles, hie-
rros y metales
viejos

Santiago Marquina

FIN, número 2
Plaza de Huesca) — Teléfono 4000

LOTES DE TERRENOS

por parcelas, calle del General Franco, del número 33 en adelante.
Ventas por metros. Variedad de situación y precios, con facilidades
de pago.

Plano oficial y tratar, DON JOSE BENEDI. — General Franco, 21.
Teléfono 4.545.

En este periódico se admiten esquelas
hasta las dos de la madrugada

Tintorería Madrid

limpieza en seco. — leñidos a la muestra.
Arreglo, repaso y dar vuelta a trajes y abrigos
Coso, 121. — Pignatelli, 14. — Avenida de Madrid, 22 (Delicias)

La Junta de Regantes de Cíván, de Caspe

Saca la venta al contado en pública subasta, de treinta a
treinta y cinco mil kilos de trigo, procedente de la mol-
tura de su fábrica de harinas, admitiéndose proposiciones
hasta las doce del día 2 de mayo próximo, adjudicándo-
se en el mismo día al mejor postor.

La Junta se reserva el derecho de declarar desierta la
subasta si las proposiciones no alcanzan los precios
normales.



El día de su Santo

Champán
Nacional...

No debe fal-
tar en su ho-
gar, comple-
tando tan
fausta fecha

Bodegas Navarras
Ezcaba

Depositarío: VICENTE MAGANA, Plaza de San Braulio, 11. — Venta en:
COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL, Espoz y Mina, 43. — HOTEL FLO-
RIDA. — FRANCISCO BLESÁ, Coso, 92. — EMILIO OLIETE, D. Jal-
me, 10. — Restaurant LA MARAVILLA

**ORTOPEDIA
PRESERVATIVOS**
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

CLINICA MURO

Sífilis — Venéreo — Impotencia
Aplicación de los procedimientos
más modernos

Mártires, 16, pral. **Laragoza**
Arco de Cinegio

Se venden calderas y jaces
para la fabricación de jabón

JABON CARNICER

Heroísmo, 13 y 15. - Zaragoza

J. ONDIVIELA GOMEZ

Medicina general — Entermeda-
des de la piel — Rayos ultravio-
leta. — Diatermia.
Electricidad médica.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Manilestación, 53 y 70. — Tel. 25-50

—Estoy seguro de ello.

—¿Y le condenará el tribunal?

—Si hay justicia, sí, señor; sobre todo, después de las investigacio-
nes técnicas que voy a hacer por orden del tribunal.

Fargeas se detuvo un momento, y le dijo:

—Doctor, he sabido que no anda usted muy bien de recursos; no
se enfade usted por lo que voy a decirle. Soy muy rico y celebraré que
no me olvide usted. Tengo en mi casa cien mil francos puestos a nombre
de usted, de los que puede disponer cuando quiera.

Esta declaración llenó de asombro al doctor.

El médico empezó a hacer en seguida los experimentos y después
de muchas investigaciones descubrió que el taco que se había encon-
trado cerca del herido no daba luz ninguna; pero en el bosque y a muy
poca distancia se encontraron restos de tacos, los cuales, después de un
minucioso examen, demostraron que eran pedazos de papel sellado y con
los nombres del escribano Chatouret y del propietario Ternaire.

La detención del pobre cojo fué convertida en prisión. Ya no se
dudaba de su culpabilidad.

En vano protestó contra la acusación. Como su carácter era irasci-
ble y desigual, se entregaba tan pronto a la violencia como a la man-
sedumbre.

El juez encargado de hacer el sumario no dudó que aquella situa-
ción de su espíritu era efecto del remordimiento de su alma.

—No, señor juez; yo le aseguro a usted que nunca mataría a tra-
ción a un hombre, aunque fuese mi mayor enemigo; aunque fuese el
canalla de Fargeas... Sí, señor; digo canalla, porque lo es. Día llegará
en que los jueces me hagan justicia y en ese caso yo probaré mi inocen-
cia. Además, necesito acudir en auxilio de mi hija y de mi esposa; van
a morir de hambre. Esos tacos, ¿han sido bien examinados? Uno que
se ha sacado al herido, otro que se ha encontrado en el bosque; uno
era de papel ordinario; todo el mundo tiene esa clase de papel; y otro,
el del papel sellado, reconozco que me ha servido a mí para hacer tacos.
Buscando bien encontrarían ustedes otro taco parecido a poca distancia,
porque yo disparé dos tiros. Pero no se quieren hacer esas investiga-
ciones, porque quieren condenarme. Los jueces están de acuerdo con
Fargeas. ¿Acaso no puede hablar el mismo herido? ¿Ha muerto? ¿Me
acusa?

Cuando comenzaba a hablar de este modo, en vano trataba el juez
de detenerle. Pero los lectores desearán saber qué había sido de Mau-
ricio.

Su herida era muy grave; la bala le había herido en medio del

Guebriand seguía cazando furtivamente y aunque no siempre le sa-
lian bien las cuentas, el caso es que con el auxilio de Lefoint podía ir
trameando.

Un día su amigo el zapatero le sorprendió con una agradable no-
ticia:

—Hay una madriguera de corzos—le dijo—muy cerca del bosque,
por el lado de su casa de usted.

Guebriand le pidió más detalles y una vez enterado aguardó a que
llegara la noche y con la escopeta de su amigo, que todavía conservaba,
se dirigió al sitio indicado, esperando una buena caza y muy contento
por la facilidad que tendría de trasladar las reses a su casa sin ser visto.

Dos horas después y a pesar de ser ya muy de noche, el cielo es-
taba bastante despejado y, por otra parte, como los cazadores suelen ver
en medio de la oscuridad, cuando creyó ver a lo lejos un corzo y se
disponía a tirarle, sonó una detonación a poca distancia del sitio en que
se hallaba.

—Vamos, me han quitado la presa—dijo poniéndose a escuchar.

A los pocos minutos creyó oír un quejido hacia el lado que había
oído la detonación; pero, temeroso de que acudiese el guardabosque, se
alejó.

—Puede ser que lo que me ha parecido un gemido haya sido el
viento.

Guebriand se equivocaba. En el momento en que, siguiendo los con-
sejos de Lefoint, se había dirigido al sitio en donde estaba la madri-
guera de corzos, le vió Mauricio y penetró en el jardín. No había visto
a Luisa desde el momento en que su padre le había arrojado de su casa
y lleno de inquietud había resuelto verla a toda costa.

Luisa, sorprendida un instante al oír los golpes que dió en su
ventana y horrorizada ante el peligro que corría su amante al su padre
lo descubría, acabó por abrir, y las reconvenciones que pensaba hacerle
se convirtieron en palabras cariñosas. Hablaron algunos instantes y Mau-
ricio se alejó de su lado cediendo a sus instancias.

Como la noche era hermosa y clara se dirigió el joven por el bosque
para volver al castillo. Apenas dió algunos pasos, cuando apercibió en
medio de la oscuridad un hombre que se levantó y salió a su encuentro,
pero cuyo rostro no pudo distinguir bien. Hizo un movimiento y Mau-
ricio creyó ver en sus manos el cañón de una escopeta. Instintivamente
se bajó, pero era tarde; una débil claridad iluminó las tinieblas y Mau-
ricio cayó sobre las hojas secas del camino.

Un hombre se precipitó sobre él y lo examinó, registrándole los
bolsillos. Después, al oír rumor de voces próximas, se alejó corriendo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ENSEÑANZAS

10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

D. EDUARDO DIEZ
PERITO PROFESOR MERCANTIL
Contabilidad • Comercio
Mecanografía • Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Horas: OCHO mañana a DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL
COSO, 31, 2.
Teléfono 13-33. ZARAGOZA

CENTRAL de Corte y Confección Sierra. Enseña dicho corte en un mes. Profesorado res meses. Clases económicas. Venta Método Sierra para aprender sola. Manifestación, número 82.

ENSEÑANZA moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoritas. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquigrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

CLASES especiales de Contabilidad (Partida doble) y Cálculo Mercantil para estudiantes, dependientes comercio, etc., por competente Perito-Profesor Mercantil. Aritmética, Algebra, Ortografía, Análisis Gramatical, por profesorado titulado. Preparación completa para oficiales del Catastro y para auxiliares Administrativos de Hacienda. Pida informes **ACADEMIA DE HACIENDA**. Coso, 99, segundo. Zaragoza. (Antes Mayor, 9, segundo).

PROFESORA, lecciones particulares, preparación ingreso Bachillerato y Magisterio. Alba, 5, primero.

PREPARACION, por muy competente profesor, de un curso de francés en un mes, para las Normales, Instituto y Escuela de Comercio. Dirigirse, de cinco a siete tarde, Mayor, 27, tercero.

ACADEMIA de chófers matriculada. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica y práctica en taller con carnet, todo incluido, 150 pesetas. Método rapidísimo. Garage. Flita, 3 (junto Camino de los Cubos).

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Tema de esta Academia: ¡HE-CHOS Y NO PALABRAS!

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, exprofesora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Delicias, núm. 4. Teléf. 26-93.

PERDIDAS

FARDO de envases de cemento, encontrado en la carretera de Valencia, puede pasar el propietario a recogerlo a don José Zapata, carretera de Valencia, 234.

Anuncios gratis en LA VOZ DE ARAGON

para obreros sin trabajo

LA VOZ DE ARAGON, deseando facilitar a los obreros parados el medio de encontrar colocación, ha dispuesto publicar una vez a la semana, gratuitamente, las demandas de trabajo que presenten en sus oficinas. Estas demandas se insertarán por orden riguroso de entrega. Con la voz de ARAGON a favorecer a los obreros que se encuentran parados.

PERDIDA de una pulsera cadena de oro, se suplica devolución Alfonso, 26, primero. Se gratificará.

NODRIZAS

SE OFRECE nodriza joven y robusta, para criar en su casa. Informes, señor practicante de la Cartuja Baja (Zaragoza).

VARIOS

OFICINA técnica. Asuntos diversos. Informes comerciales. Destinos públicos. Volun-

ariado militar. Compraventa de fincas. Certificados penales. Últimas voluntades. Servicio económico rapidísimo. Visitámonos se convencerán. Fuenfara, 6.

PLISADOS. Los más perfectos y duraderos. Infinidad de modelos. Vainicas, punto incrustación, bordados. Azogue, 27 (plaza de Santángel). Sedería del Carmen.

SEÑORA: Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado (junto Foto Goya).

COMERCIALES, industriales, agricultores: Si necesitan ustedes dinero en préstamo sobre fincas, hipotecas, garantías personales, informámonos sobre facilidades que podemos conceder. Trabajamos con capital propio. Solucionamos estos asuntos con actividad. También podemos cobrar las cuentas incobrables que tenga, por vía amistosa o judicial. Cualquier asunto, por difícil que sea, se lo solucionamos en poco tiempo. No medite usted más. Consulte con **AGENCIA BUENOS AIRES**. Azogue, 82, segundo. Teléfono 24-46.

PAJARERIA Jaurería "El Pajar". Gran surtido en canarios de todas clases. Pájaros del país y extranjeros, palomas, aves raras. Construcción y reparación de jaulas. García Burriel, 74 (antes Portillo).

PATHE-BABY: El cine que ha dejado de ser un juguete. Proporciona la mejor enseñanza a los niños y es recreo de mayores. Las mejores películas de los grandes salones las tendrá en su "Pathé-Baby". Visite "Foto Palacio", Coso, 87, junto al estanco. Teléfono 23-24.

RESERVATIVOS: Los mejores y más baratos en La Alemana, Libertad, 3: lavabos durante un año, dos pesetas; finos, irrompibles, una peseta; superiores, a 50 céntimos.

AGENCIA MAZA. Centro general de negocios. Exponentes para voluntarios en el ejército, Guardia Civil, Carabineros, etc. Idem para pensiones, jubilaciones. Hipotecas. Destinos Públicos. Compraventa de fincas. San Pablo, 37 principal. Teléfono 3312.

PAPEL VIEJO. Se vende a tres pesetas la arroba, en la Administración de este periódico.

RADIO, aparatos americanos y europeos. Exclusiva de las mejores marcas. Completos desde 450 pesetas con altavoz. Foto-Palacio, Coso, 87 (junto al estanco). Teléfono 2324. Faltan agentes.

RECADERO a Francia por Irún y Canfranc. Itinerarios Zaragoza, Barcelona, Pamplona, San Sebastián Irún y Canfranc (Francia), Olorón, Pau, Dax, Biarritz, Hendaya, Bayona y Burdeos. Agencias para recibir encargos: en Zaragoza, Hermanos Pallarés, 7, entre-suelo. Burdeos (Francia), Rue Lafontaine, 43. Se responde de todos los objetos que se entreguen. Nota. Esta casa está en combinación con todas las Agencias de España y Francia. (Recadero único en España).

TRASPASOS

SE TRASPASA, urgente, tienda de vinos y licores en la calle las Armas. Razón, Democracia, 91. Almacén vinos.

Se admiten esquelos de

defunción en este periódico

co hasta las dos de la

madrugada : : : :

Las voces que el asesino oyó eran de unos aldeanos que por allí pasaban, los cuales descubrieron a Mauricio.

Cuando lo encontraron estaba desmayado.

Unos corrieron hacia el castillo a avisar a Fargeas, mientras otros formaron con ramas unas parihuelas para conducirlo a su albergue.

—¡Le han dado un balazo en el pecho!

—¡Es hombre muerto!

—¿Quién habrá sido el asesino?

Estas fueron las frases que salían de labios de los aldeanos.

Al amanecer del día siguiente, dos gendarmes llamaron a la puerta de la casa de Guebriand; penetraron, y el viejo, visiblemente impresionado, les dijo:

—¿Qué vienen ustedes a buscar?

—Tenemos orden de prenderle a usted—dijo uno de los gendarmes—.

Ha sido usted delatado como autor de la tentativa de asesinato del señor Fargeas.

—¡Yo! Se engañan; con las explicaciones que daré será bastante; en seguida quedaré en libertad.

Al oír las palabras de los gendarmes, Luisa, que estaba en su cuarto, acudió, y comprendiendo lo que pasaba permaneció como anonadada.

—¡Mauricio asesinado!—exclamó.

Instantáneamente recordó la amenaza de Guebriand a Mauricio la noche en que había ido a pedir la mano de Luisa.

—Mi padre ha cumplido su promesa; le ha visto salir del jardín, le ha seguido y le ha muerto.

Y al pensar de este modo miraba a Guebriand con ojos asombrados.

—No tengáis miedo, Luisa; no sucederá nada.

Quiso besarla en la frente, pero la joven retrocedió, rechazándole suavemente. El viejo comprendió. Luisa pensaba:

—¡Es el asesino de Mauricio!

Y Guebriand a su vez:

—¡Cree que soy culpable!

En el primer momento bajó Guebriand la cabeza anonadado.

—¿Qué decir? ¿Cómo defenderse?

Dar explicaciones a Luisa delante de los gendarmes era la justificación de la medida que se tomaba contra él. Por otra parte, irse de aquel modo! ¡Dejar a Luisa con la sospecha en el alma! ¡Oh! Esto no era posible.

—Luisa—le dijo al oído—, ¿me rechazas? ¿Crees que tendría valor para estrecharte entre mis brazos; si mis manos estuviesen manchadas

con la sangre del hombre que amas? Detesto a ese hombre tanto como a su padre; le he amenazado; pero si hubiese querido vengarme de él pienso que me habría detenido el amor que le profesas. Mirame, te lo suplico. No separes de mí tus ojos. Que yo no me vea perseguido por tu odio; dame, al menos, valor para protestar contra semejante acusación.

Luisa prorrumpió en sollozos.

—¡Padre! ¡Padre mío!—exclamó cayendo en sus brazos.

—Vamos, vamos—dijo uno de los gendarmes.

—¿Tienen ustedes miedo de que me escape?—dijo Guebriand sonriendo—. Ya ven ustedes que es imposible.

Los tres partieron.

VIII

Los cargos contra Guebriand eran más graves de lo que se podía sospechar. El sumario que se abrió dió lugar a descubrimientos que anonadaron a Guebriand, por más que protestaba con energía de su inocencia.

Al cabo de dos días se supo que los aldeanos que encontraron a Mauricio habían pasado por delante de la casa de Guebriand y le habían visto salir, atravesar una pradera y penetrar en el bosque.

Por otra parte se llegó a saber que Guebriand, en la última época, se había convertido en cazador furtivo.

El mismo guardabosque declaró ante el juez que sabía que Guebriand cazaba en vedado, pero que estaba seguro que lo hacía obligado por la miseria, añadiendo que en modo alguno le creía capaz de asesinar.

La justicia no ignoraba las luchas que existían entre Fargeas y Guebriand y si las hubiese ignorado, el millonario no habría tardado en referirlas.

Con este motivo, nada más fácil que suponer que Guebriand había sido el autor del crimen.

El doctor Langreve había sido designado por el tribunal para auxiliarle en calidad de perito y tenía que informar acerca de la herida de Mauricio, al mismo tiempo que hacer el análisis de los pedazos de tacos que se habían encontrado cerca del herido.

La escopeta de Lefoint fué hallada en casa de Guebriand y le había sido entregada para que examinase los perdigones y las balas.

Langreve fué al castillo de la Foutte Saint-Louis, y Fargeas, llamándole aparte, le dijo:

—¿Cree usted que Guebriand es culpable?

Sección de anuncios económicos

OFERTAS Y DEMANDAS { Hasta 25 palabras, 3 días, IRES Ptas. (Incluido el timbre)
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas... Ptas. 0'10
De 10'01 a 100... — 0'16
De 100'01 a 250... — 0'30
De 250'01 a 750... — 0'60
De 750'01 a 1.200... — 1'20
De más de 1.200... — 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los eflores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

ALQUILO piso muy higiénico, con baño y ascensor. Precio moderado. Colón, 4, portería, informarán.

ARRIENDO tienda y local interior, buena luz, juntos o separados, en calle Pignatelli, 50-52. Razón, en el 30-32 de la misma calle.

ARRIENDO piso cuarto, sol, hermosas vistas, y principal recién decorado, habitaciones todo exteriores, termo-baño, agua, instalación luz. Próximo Gran Vía, Facultad. Fita, 1, segundo.

ARRIENDO piso, desde el día, a matrimonio solo, por 45 pesetas y 45 de fianza, punto céntrico. Darán razón, calle Armas, núm. 100. Tienda.

ARRENDAMOS pisos a 70 y 80 pesetas al mes. Agencia Cabestré. Cuatro de Agosto, núm. 27.

PARA INDUSTRIA o garage de 20 coches se alquila local inmediato al Paseo de Sagasta. Informarán, Paseo de Sagasta, 37, principal.

SE ARRIENDA entresuelo amplio, Cervantes, 7, con calefacción y jardín.

ARRIENDO habitación y cochera, propio también almacén, 75 pesetas mensuales. Razón, calle Jesús, camino Puente Tablas, séptima puerta, señor Marzo.

PARA ARRENDAR su piso nada mejor como anunciarlo en esta sección, que todo el mundo lee.

OFERTAS

SE OFRECE joven como ayudante almacén vinos o fábrica licores, cobrador, ordenanza o cosa análoga. Pocas pretensiones. Informes, Libre la Gasca, Coso, 31, o Temple, principal.

SASTRE, aprendiz adelantado, necesito. Preciso informes. Razón, Flores, 9, cuarto piso.

APRENDIZ hace falta para mercería. Don Jaime, 46, tienda.

HACE FALTA oficial barbería. Ganará 25 pesetas mensuales, propinas, comida y ropa, para Gurrea de Gállego. Excusa presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Víctor Torralba, Gurrea de Gállego.

PERSONA conocedora y apta para la venta de lubricantes, se necesita. García Burriel, 15, cuarto izquierda, de diez a doce.

APRENDIZ hace falta para mercería. Don Jaime, 46, tienda.

JOVEN de 25 años, sabiendo leer, escribir y las cuatro reglas, con conocimiento en el ramo de ultramarinos. Desea colocación de ayudante representante, mozo almacén o cosa análoga. Informes a satisfacción. Paseo del Ebro, núm. 36, tercero izquierda, Zaragoza.

APRENDIZ hace falta para ultramarinos. San Pablo, 94. Casa Maza.

SE NECESITAN camiseras en año. LA ANDORRANA. Alfonso, núm. 14.

SE OFRECE señor para portero, ordenanza, cobrador, guarda, mozo de almacén o en lo que convenga. Sabiendo el francés correctamente. Plaza de San Agustín, núm. 9. Sebastián Pallás.

SE OFRECE oficial de carpintero bien impuesto en el oficio, con pocas pretensiones. Razón, calle Borja, letra M. (Delicias).

MAQUINISTA de carpintería, práctico, se ofrece para dentro o fuera capital. Calle Joaquín Soler, 10, primero.

PERSONA sería de 35 años, instruida y sabiendo el francés, desea colocación como conserje, ordenanza, cobrador, encargado guarda almacén o cosa análoga, en pueblo o capital; modestas pretensiones; inmejorables referencias. Dirigirse a don Agustín Doz, Coso Bajo, 100. Bar Sol, Huesca.

SE NECESITAN agentes buenos productores, en el ramo de Vida. Horas, una a tres. Independencia, 12, segundo derecha.

MUCHACHO de 15 a 16 años, para recados y limpieza, se necesita. Independencia, 28 duplicado. Bazar.

SE OFRECE chófer para camioneta o coche, con ocho años de carnet. Buenos informes. Razón, calle del Pozo, 5, tercero izquierda.

¿QUIERE usted colocarse en esta sección, a más teida de nuestro periódico.

OBREIRO joven, sabiendo leer y escribir y las cuatro reglas, desea colocación en cualquier oficio. Pocas pretensiones. Barrio de San José, calle 1.º de Mayo, núm. 10, primero.

SE OFRECE señora para la cocina o cuidar enfermos. Calle del Laurel, núm. 6, primero.

AGENCIA Buenos Aires. Colocamos inmediatamente todos obreros diversos oficios. Sirvientes, cocineras, doncellas. Facilitamos pisos. Compra y venta de casas. Huéspedes. Representaciones extranjeras. Herencias. Pasaportes. Pasajes. Cédulas. Casamientos. Traspasos. 3.000 negocios con 300 pesetas, 25 diarias. Informaciones reservadas. Teléfono 2446. De nueve a una y de tres a siete. Azoque, 82, segundo.

VENTAS

VENDO piano seminuevo, en buenas condiciones. Alba, 5, primero.

SE VENDE un comedor y una cama nuevos. Horas, cuatro a seis tarde. No se admiten preterendas. Arte, 6, segundo izquierda.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seis cilindros, 20 HP., seminueva. Para verla y tratar, Garage Chevrolet. Avenida del Carmen, 21-25.

VENDO puertas de entrada de casas de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería. Miguel Ferrando.

GOMAS higiénicas (preservativos). La casa que vende más barato "La Higiénica". Corrientes, 0'25. Lavables, desde 0'50. Sirvo por correo. San Lorenzo, 5. (Sitio reservado).

MOTORES aceites pesados "Robson". Agricultura, Industria, Riegos, los más sólidos, arranque frío. Presupuestos. The Spanish Trading. Rambla Cataluña, 78. Barcelona.—Zaragoza, San Agustín, 5. Fundición Guitart.

PATHE-BABY. Reparación de toda clase de cines en "Foto Palacio". Coso, 87, junto al estanco. El mayor surtido en películas y aparatos.

Se vende

papel para envolver en

la administración de

este diario, a 3'00 ptas.

arroba

RADIO-REPARACION de toda clase de aparatos y electrificación para alterna y continua y adaptación Pikups. Unica casa que dispone de material suelto para construcción de aparatos y personal técnico para consultas gratuitas. Foto-Palacio. Coso, 87 (junto al estanco).

AMASADORAS, amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundición Avery, S. A. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

VENDESE papel para envolver, por arrobas, en la Administración de este periódico.

NO DEJE usted de anunciar en esta sección, solicitadista por todos nuestros lectores.

MATERIALES USADOS, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, resortes para herraje, chapas coradas sobre plantilla o medida. Lanchuelas. Pascual Nogueas, Ramón y Cajal, 51.

JABONES de Emilio Vicente. Precios de fábrica, aceites de Saviñán. Despacho, plaza de San Antón, 10.

RELOJERIA Jordana. Cerdán 10. Relojes de todas clases. Últimas novedades en relojes pulsera, cadenas, dijes, bisutería. Composición a precios económicos. Garantía en relojes y composiciones.

LIJEROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Luberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charras. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

¿QUIERE vender su automóvil, moto o camión? Tráigalo a "Autocasión" y tendrá dinero en acto. Las más grandes ocasiones en automóviles las encontrará en "Autocasión", Avenida Madrid, 101. Teléfono 4482.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado o a plazos. Razón, en esta Administración.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceradores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talle- res Talamás, Lapuyade, 68. Zaragoza.

MUEBLES GRACIA. Líquido toda clase de muebles solamente este mes, por exceso de existencias, precios increíbles, por ser fabricación propia. San Miguel, 12.

ECONOMIZARAN UN 20 %, además de comprar mejor calidad, si lo hacen en el "Bazar de Moda", plaza de Lanuza (Garita), junto a Manifestación. Esta casa presenta el más variado surtido en baterías de cocina en aluminio y porcelana.

VISITE Autocasión, que no perderá el tiempo. Tiene usted cuatro coches "Citroën", de cinco y diez caballos; dos "Talbot", un "Chenard Walquer", un "Matis". Todos hasta diez caballos. Grandes ocasiones en automóviles, motos y camiones. Avenida Madrid, 101. Teléfono 4482.

PASCUJAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron. San Pablo, 163. Teléfono 1713.

AUTOMOVIL "Peugeot", 5 HP., a toda prueba, baratísimo. Razón, San Pablo, número 156, carpintería.

VENDEMOS coche Renault, seis cilindros, 13 HP., cuatro puertas, y coche Fiat 509, 7 HP., cuatro asientos. Gran ocasión. Razón, Garage Ford, paseo de la Mina, 5.

VENDO coche "Fiat" 520-16-18 HP., o cambio por otro pequeño. Dirigirse, talleres Miguel Lecha, calle Dato.

GANADEROS: Se venden sacas usadas para lana. Lanas especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal, Democracia, 19. Teléfono 2618.

CAMIONETA Chevrolet, seis cilindros con caja vasculante, a toda prueba, vendo. Bolsa del Automovilista. Valenzuela, 7.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rómulo, 2. Teléfono 4150.

CASA PUEYO. Coso, 113. Teléfono 1554. Azúcar, 1'50 Café selecto, 8. Chorizo, 6. Salchichón, 9. Alubias, blanca, 1'20; pintas, 1'20 kilo. Espárragos, 0'50. Albaricoques, 0'60. Salmón, 0'90 lata.

LOS "MUEBLES CASTILLA" dada su presentación y calidad insuperables, se recomien- dan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

UN FONOGRAFO y seis discos a elegir, 90 pesetas, como propaganda, en Foto-Palacio, Coso, 87 (junto al estanco), teléf. 2224. Oiga usted en nuestros gabinetes independientes los discos de moda.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 12 y San Vito, 2.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 166 pesetas; sillas cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

COMPRA-VENTA de hierros usados, metales. Hierros comerciales. Chapas cortadas a medida. Recorte para herraduras, balcones y tuberías. Mariano Meavilla, plaza del Pilar, 7. Teléfono 31-21.

SE VENDE automóvil de acreditada marca, fácilmente transformable en ómnibus o camioneta, en excelente estado de marcha. Dirigirse Julio Sánchez, Coso, núm. 52, segundo.

MUEBLES económicos, armario dos lunas, 185 pesetas; perchero con luna, 65; mesa comedor, 27; lavabos, 15; mesilla noche con piedra, 16; sillas desde 4. San Pablo, 67. El Siglo.

MUEBLES. Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190x80; tamaño de la luna, 102x54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, Camas, Comodas, Entredoseros, Sillas, Espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo. M. Gómez. Calle de San Pablo, número 39, esquina a la plaza.

A TRES PESETAS la arroba se vende papel viejo, para envolver, en la Administración de este periódico.

SE VENDE varias fincas, viñas y tierra blanca en Carriena y en Cosuenda, deslindadas en anuncio puesto en Carriena. Informarán, don Balbino Lacosta, Carriena, y don Jenaro Tejero, Cosuenda. Para tratar, con el propietario don Isidoro Hernández, en Zaragoza, Don Jaime, 61.

CALZADOS venta directa del fabricante a consumidor con precios de fábrica; nada de malos, se hace a medida en pies corrientes, sin aumento de precio. Fabrico toda clase de calzado para señora, caballero y niños. Miguel de Ara, número 12.

PAJARERIA americana. Gran surtido en pájaros del extranjero y del país. Canarios belgas, holandeses y flauta Saiffer. Perros, monos y loros. Precios como nadie. Palomeque, 13.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.600 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer máquinas escribir, bicicletas, alfajes y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquilo mantillas y tejidos. Compra y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compra-venta. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

HUESPEDES

PENSION LOMERO. Se le- sean huéspedes fijos. Pension completa, 4 pesetas. Pension sin habitación, 3 pesetas. También dispone de cama. Boggiero, núm. 84.

SE DESEAN huéspedes fijos; casa con jardín; precios módicos. Sáinz de Varanda, 10, entresuelo.

EL número 1

Centenares de Trajes Primera Comunión para niños lleva vendidos esta Casa apenas iniciada la temporada, por ser la que más modelos presenta y la que ofrece precios más limitados. Plaza de San Felipe, 1

CASA particular en lo más céntrico de la capital, se desea caballero, pensión completa; estará bien atendido; mucha limpieza; precio módico. Informarán, Coso, 48, segundo.

VIAJEROS. Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión 1 peseta; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

EN CASA formal se desean dos huéspedes, para estar como en familia; limpieza esmerada. Pensión económica. Informarán, calle Mayor, 35, carnicería.

FINCAS

NECESITO 35.000 pesetas. Se garantizan con hipoteca sobre finca, valor 155.000 pesetas. Darán razón en esta Administración.

FINCAS. Para comprar o vender, le interesa a usted anunciarlo en esta sección de pequeños anuncios y pronto encontrará el resultado satisfactorio.

ANTIGUA CASA

LACAZA OPTICO
COSO 70

VENDEMOS casa centro capital; renta 11 por 100; precio, 350.000 pesetas. Otra, nueva, 85.000 pesetas, 9 por 100. Otra, próximo Don Jaime, 40.000 pesetas. Otra, próximo Alfonso, 43.000. Bolsa de la Propiedad, Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 1505.

VENDO, en Canfranc, hermosa y nueva casa de dos pisos, huerto y corral, garage, etcétera, 30.000 pesetas. Luis González, Portillo, 48, principal, teléfono 41-24.

NAVEGACION



SERVICIO rápido de vapores correos. Salida de Valencia el 6 de mayo, para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico

"ALSINA"

Siguiente salida de Barcelona, el 21 de mayo, el vapor "CAMPANA"

Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech.

Soliciten folletos y pasajes al agente don Vicente Usón Ibarra, delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, número 16. Zaragoza.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

ARAGON POSIERGADO

La distribución de los fondos del Patronato Nacional de Turismo, la entidad que creó la Dictadura para fomentar el turismo

En nuestras manos —¿por qué pecadoras?— ha caído una sencilla lista de presupuestos para el presente año, de una de las Delegaciones regionales del Patronato Nacional de Turismo.

Ha sido grande nuestro asombro al conocer la cantidad que el Patronato Nacional del Turismo asigna a la Delegación de referencia, porque conocemos la estrechez que rige para sus inversiones en nuestra región, y escuchamos lamentaciones de Valencia y Cataluña, que, a la vez que nosotros, se ven postergadas en la distribución de los cuantiosos ingresos que el P. N. T. disfruta, a raíz del famoso seguro obligatorio que gravó los viajes en ferrocarril, según disposición de la vieja Dictadura.

No vamos a arremeter por sistema contra el P. N. T., cuando en estas mismas columnas se dió siempre cabida a estadísticas y notas de la labor que llevan a cabo las Juntas provinciales, que demasiado hacen con cargar sobre sí la responsabilidad del nombramiento y esperar pacientemente las promesas del organismo central. Vamos a atacar al P. N. T. en su aspecto administrativo, por considerar que hay una desigualdad de trato manifiesta en lo que a las provincias españolas se refiere, y se dilapidan a manos llenas y sin utilidad alguna el dinero que la nación tributa para el incremento turístico y propaganda española.

En teoría, la constitución del Patronato Nacional del Turismo fue una necesidad moderna que requería nuestra prosperidad turística. En la práctica, el Patronato Nacional del Turismo ha resultado una covachuela de aristócratas arruinados, que no saben dar rendimiento a los millones en él invertidos, y que tienen del fomento del turismo en España una concepción equivocada.

El primer cuidado del P. N. T. ha sido el autobombo, la publicidad, las estadísticas en la Prensa a tanto la línea, en las que se adjudicaban casi todas las construcciones hoteleras de España, desde la fecha de su fundación, sin olvidar nuestro Gran Hotel.

De esta forma anuncia albergues y refugios no habitables (bien por estar cerrados, por no estar contruidos o por ser imposible llegar a ellos), la mayoría de los cuales fueron propiedades que conocidos títulos tenían olvidadas y se adquirieron a peso de oro...

Otra modalidad del P. N. T. ha sido la construcción de albergues especiales para automovilistas, especie nueva en el turismo mundial, ya que el automovilista, más que albergues de parada en el camino, lo que necesita son buenas pistas para llegar pronto al fin de su viaje. Un ejemplo pondremos con el refugio que a Aragón le ha tocado en la tómbola del P. N. T.: El refugio que se construye en Triste, que no viene a resolver nada turísticamente, ni llena ninguna necesidad altoaragonesa en esta materia. A ningún automovilista se le ocurrirá albergarse a pocos kilómetros de Huesca y a escasos del Pirineo; visitará Huesca, donde tiene bellezas sobradas para su recreo, o buscará en Jaca hacer centro de sus excursiones montañosas; pero en Triste no acertaríamos a comprender el porqué de la designación de albergue si no conociéramos que todos los que construye en España el P. N. T. han sido distribuidos sobre la mesa de trabajo con un plano a la vista y con un desconocimiento enorme de las necesidades turísticas de nuestro suelo.

Los esfuerzos burocráticos del P. N. T. son enormes, pero ¿dan fruto de verdadera utilidad estos esfuerzos?

Tiene el Patronato, por la política que desarrolla, el siguiente concepto

del turismo: publicidad y campos de golf. Y esto no es todo lo que requiere España para atraer extranjeros. Se alimenta el P. N. T. con el impuesto que pagan los viajeros sin diferencias de clases, y, en lugar de ir a la casa del potentado, debe hacer labor práctica, propaganda veraz y verdadera administración.

Ahora se habla de revisiones; todas las opiniones de Prensa coinciden en que el P. N. T. debe sufrir una honda transformación, poniendo tope a sus despilfarros y procurando en primer lugar el cuidado y entretenimiento de los monumentos artísticos, de los incalculables valores arqueológicos que España posee, haciendo provechosa labor y ayudando a los organismos que echaron sobre sí la carga de roturar en España el yermo terreno turístico e incrementarlo en la medida de sus posibilidades económicas.

A esta petición ha llevado a los comentaristas el conocimiento de las desigualdades de trato que las regiones sufren del P. N. T. Mientras Cantabria recibía asignaciones de cerca de medio millón de pesetas y seguía el criterio de multiplicar los campos de "golf" y los "cabarets" elegantes, Aragón, Valencia, Cataluña, no recibían del P. N. T. más que promesas y molestias.

El Gobierno actual debe tener presente, al enfocar el problema turístico por las sendas administrativas que la nación pide, que gracias al esfuerzo primitivo de los Sindicatos de Iniciativa regionales pudo el dicho P. N. T. organizarse rápidamente; y, en lugar de corresponder a las atenciones y labor que estos organismos regionales le depararan, sólo los utilizó en conveniencia propia, desatendiendo sus peticiones, negándoles la ayuda a que su básica labor en el turismo les hacía acreedores. No quiso el P. N. T. refundir en un solo organismo estos esfuerzos regionales, porque ello le suponía compromiso económico, que prefería destinar al sostenimiento de pomposas delegaciones en el extranjero y a sus proyectos de relumbrón que tan objeto de censura están siendo ahora.

Veremos si preside el acierto en la modificación que de la estructura de P. N. T. realicen nuestros gobernantes. Estudien antes el problema. Aconséjense de los que pusieron la primera piedra en esta vastísima obra del turismo español. Los Sindicatos de Iniciativa son, a nuestro juicio, los llamados a variar las nuevas normas a que debe ajustarse la labor del P. N. T., organismo oficial que sostenemos todos los españoles sin diferencias de clase.

Sólo así, con este plebiscito de regiones, se evitarán las actuales injusticias, las postergaciones que algunas regiones —Aragón entre ellas— sufren del organismo que creó la Dictadura.

NARCISO HIDALGO

EL ANIVERSARIO DE DON BASILIO PARAISO

No pudo asistir el gobernador a la velada de la Casa de Aragón

El gobernador civil manifestó a los periodistas que con sentimiento no había podido demorar su regreso a Zaragoza, a fin de poder asistir a la velada organizada por la Casa de Aragón en memoria de don Basilio Paraíso. Envió don Manuel Lorente al presidente de la Casa de Aragón este telegrama:

"Por imposibilidad demorar regreso me privo deseo de asistir a justísimo homenaje dedica ese Centro memoria don Basilio Paraíso. Considero presente".

El nuevo jefe del Tercio Extranjero



El coronel don Juan Mateo Pérez Alejo, que ha sido nombrado por el Gobierno de la República jefe del Tercio Extranjero.

Se encuentra en Zaragoza un grupo de normalistas de Logroño

Un grupo de unas veinticinco alumnas del cuarto curso de la Normal de Maestras de Logroño, que con dos de sus profesoras se encuentran en nuestra ciudad, visitó ayer al alcalde en su despacho oficial.

El señor Banzo recibió a nuestras huéspedes amablemente, obsequiándolas con un lucido ramo de flores a cada una de ellas.

Seguidamente visitaron la Casa Consistorial, deteniéndose largo rato en el Archivo de la Ciudad, cuya organización elogiaron.

Fueron acompañadas en su visita por la directora de esta Normal de Maestras, doña Guadalupe de Llano. Durante el resto del día, acompañadas por un delegado de la Guardia municipal puesto a su servicio por el Ayuntamiento y utilizando un magnífico autocar, recorrieron la ciudad y sus alrededores, Cabezo y Parque de Buenavista, Normal de Maestras, fábricas de Cardé y Escoriala y Orús, Escuela Costa y Residencia de Estudiantes.

Las lindas estudiantes logroñesas se encuentran encantadas en nuestra ciudad, para la que tienen los máximos elogios.

Emprenderán el regreso a Logroño en el rápido de esta tarde.

EL CONSEJO DE ESTADO

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se reunieron los miembros del Consejo de Estado para proceder a su nueva constitución

UN DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

MADRID. — Al mediodía se ha constituido el nuevo Consejo de Estado. Presidió Alcalá Zamora y concurrieron el señor Pedregal y los ministros de Justicia, Trabajo y Estado.

Abierta la sesión se dió lectura por el secretario al acta de la sesión anterior y al decreto nombrando a los nuevos consejeros.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso diciendo la emoción que le producía volver al Consejo de Estado. Dijo que el cambio producido en este organismo refleja la mudanza operada el día 14 de abril.

Dedicó un saludo a los antiguos consejeros y les dijo que si en el transcurso de la vida sienten pesimismo por la lucha que se acuerden de él, que no ha sido nada y ahora lo es todo.

Dijo que el Gobierno no vaciló en dar el decreto por el que cesaron los antiguos consejeros, que para él ha sido una amargura, pero se ha querido rodear a la Administración de todas las garantías a fin de que no

quedase nada del antiguo régimen. Dedicó frases de elogio para el señor Pedregal.

Dijo que había que hacer una revisión de la obra de la Dictadura y una fiscalización de la del Gobierno provisional.

—Para la primera—dijo—no pido exceso de pasión. Para la segunda apetece facilidades, queremos justicia para aconsejar y revisar.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR PEDREGAL

Acto continuo se levantó el señor Pedregal para pronunciar su discurso.

Comienza recordando los tiempos en que se preparaba el señor Alcalá Zamora para ingresar como oficial letrado del Consejo.

Dijo que su gestión había sido siempre la rectitud.

Hasta este momento no ha podido prometer sin reservas. Ahora la organización del Estado se ha reintegrado a su verdadera misión.

Dijo que el Gobierno hallaría el auxilio y colaboración de los oficiales letrados del Consejo de Estado.

Hacia el nuevo Estatuto regional

Recibimos para su inserción la nota siguiente:

"El pasado martes se reunieron en los locales del Sindicato de Iniciativa diversas personalidades de esta localidad a fin de cambiar impresiones sobre la conveniencia para Aragón de preparar unas bases que sirvan para dar personalidad jurídica a la región ante la inminencia de una convocatoria de Cortes constituyentes.

Fué unánime la apreciación del momento, acordando convocar a una reunión más amplia siguiendo la trayectoria indicada con tanto éxito por los organizadores e invitando a las autoridades populares.

Para un estudio más completo se designó una ponencia compuesta por los señores Moneva, Gimeno Riera, Sancho Izquierdo, Sancho Seral y Giménez Gran, a la que deberán agregarse los señores Montes y López de Gera, pertenecientes a la Diputación provincial y al Ayuntamiento, respectivamente.

Se reconoció la necesidad de hacer una campaña de divulgación de las aspiraciones aragonesas, sin formar partido político y solamente para recoger un programa regional que pueda formar parte de la nueva estructuración del Estado español".



Ha llegado a Belgrado M. Albert Thomas, director de la Oficina internacional del Trabajo, procedente de Lubiana y Zagreb, donde ha visitado los establecimientos de previsión social, conferenciando con obreros y patronos. El ministro de Previsión social, Preka, ha ofrecido un almuerzo en honor de M. Thomas.

La representación de "La Vanguardia" de Barcelona en Zaragoza

Como es sabido, nuestro malogrado compañero don Emilio Olivito venía ostentando en nuestra ciudad la representación del importante diario barcelonés "La Vanguardia", en calidad de corresponsal informativo.

A la muerte de aquel querido compañero, el citado periódico ha nombrado corresponsal en Zaragoza a otro entrañable compañero, don Manuel Serrano Serrate, redactor también de LA VOZ DE ARAGON, a quien felicitamos efusivamente por el nombramiento.

¡Qué lástima!

Por Leixi



Maciá. — ¡Nada! No hay manera de poder escribir los números en catalán. ¡Me caso en varenal